

RESOLUCION N° 659 16
CORRIENTES, 31 AGO 2016

VISTO:

El Expte. N°12-03658/16 por el cual la Facultad de Odontología solicita la creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar”; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene entre sus objetivos formar profesionales especialistas en Prótesis Dentobucomaxilar, como conocimientos teóricos amplios y probadas destrezas en la práctica clínica realizada con fundamentos éticos;

Que el Consejo Directivo por Res. N°341/16 eleva la propuesta;

Que se agrega la Evaluación Externa realizada por el Dr. Ricardo Luis MACCHI, docente de la Universidad de Buenos Aires;

Que la Dirección de Posgrado emite su Informe Técnico N°64/16, expresando que la misma se adecua la normativa vigente, Res. N°1100/15 C.S.;

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Crear la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN PRÓTESIS DENTOBUCOMAXILAR”, en la Facultad de Odontología.

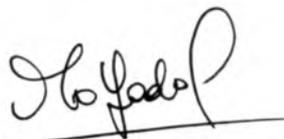
ARTICULO 2°- Designar como Director de la Carrera al Dr. Jorge Esteban AREDES.

ARTICULO 3°- Aprobar el Plan de Estudio y el Régimen de la Carrera que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 4°- Dejar expresamente establecido que la mencionada carrera deberá autofinanciarse.

ARTICULO 5°- Disponer que la Facultad de Odontología en orden a lo establecido en el Art. 1° - inciso 2) de la Res. N°463/04 C.S., inicie el trámite de acreditación correspondiente ante la CONEAU.

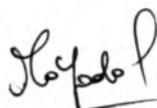
ARTICULO 6°- Regístrese, comuníquese y archívese.



PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SEC. GRAL. ACADÉMICA



PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA


PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ES COPIA



ANEXO

Denominación de la Carrera:
ESPECIALIZACIÓN EN PROTESIS DENTOBUCOMAXILAR.

Denominación del Título que otorga:
ESPECIALISTA EN PROTESIS DENTOBUCOMAXILAR.

I. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.
Avenida Libertad 5450 (3400) Corrientes.
Teléfono fax: 03794-457992.
e-mail: posgrado@odn.unne.edu.ar

II. PLAN DE ESTUDIO

1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- Promover la formación de recurso humano calificado en la región a fin de satisfacer las demandas odontológicas en Prostodoncia y Rehabilitación Oral sobre piezas dentarias, rebordes parcial o totalmente edéntulos e Implantes.
- Formar profesionales competentes con un vasto conocimiento en la especialidad, capaces de resolver las diferentes situaciones clínicas, desde la prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Capacitar al odontólogo general para realizar actividades profesionales, académicas y científicas, que atiendan los problemas de salud bucal en el campo de la Prostodoncia.
- Profundizar la formación técnica-clínica integral desde una visión humanística y social.
- Contribuir a la formación de recurso especializados para responder con eficacia las situaciones que se presentan en la clínica brindando soluciones con bases sólidas, científicas y éticas.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA.

La Facultad de Odontología, a partir del proceso de autoevaluación y como resultado del mismo, ha establecido como meta fundamental consolidar la excelencia educativa, siendo fundamental la formación de recurso humano capacitado al más alto nivel profesional.

Los estudios de posgrado son reconocidos como una actividad necesaria para elevar la calidad de formación de los profesionales. Si bien existen en la región ofertas de cursos de capacitación en Prostodoncia y en Implantología, la ausencia de oferta de carrera de especialización en la región del nordeste argentino, en el campo de la Prostodoncia, sumada a la fuerte demanda de los graduados de la región ha conducido a los Odontólogos a migrar hacia distintos puntos del país en busca de la formación especializada.

Con la creación de la carrera se brindará a los profesionales odontólogos una formación especializada para atender la demanda en Prótesis Dentobucomaxilar, capaces de identificar la etiología, prevenir, diagnosticar y tratar los problemas bucodentales respondiendo a las demandas de la sociedad.

El campo de la rehabilitación pretende resolver no solo los problemas estéticos sino también las alteraciones funcionales del Sistema Estomatognático.

La creciente necesidad de abordar tratamientos de rehabilitación oral que incluyen la restauración tanto de piezas dañadas como la reposición de piezas perdidas, y su comprensión dentro del marco integrador del sistema estomatognático, se ve en la actualidad modificada por la aparición de recursos terapéuticos como la implantología de oseointegración, lo cual aumenta el horizonte de alternativas de tratamiento, y conlleva la necesidad del estudio y capacitación de los profesionales en el manejo integrado y capacitado de las nuevas técnicas.

Teniendo en cuenta esta situación, es que la carrera pretende abordar el campo de la rehabilitación implanto retenida o implanto soportada en conjunto con las técnicas de tratamiento convencionales.

2.1. OBJETO DE ESTUDIO.

La Carrera de Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar, tiene como objeto de estudio la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente adulto en forma integral.

3. CARGA HORARIA TOTAL: 976 hs

Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

4. **DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS:** 24 meses

5. **TOTAL DE CREDITOS PROPUESTOS:** 106 créditos.

6. **CUPO PREVISTO:** Mínimo 18; Máximo 36.

7. CRITERIOS, MECANISMOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los interesados deberán presentar:

- Fotocopia autenticada del título de odontólogo (anverso y reverso) expedido por Universidad Nacional o Privada, oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera convalidado por el Ministerio de Educación o revalidado por Universidad Nacional con un mínimo de 2 (dos) años de graduados.
- Curriculum Vitae, con las probanzas respectivas, certificadas legalmente. Poseer antecedentes y práctica en la especialidad acreditada por un servicio reconocido o cátedra universitaria.
- Breve resumen escrito sobre expectativas e inquietudes que lo motivan a realizar la Carrera de Posgrado.
- Fotocopia del documento de identidad. (anverso y reverso).
- 2 Fotografías (4x4), fondo azul.

El Director, un miembro del Cuerpo Académico de la Carrera de Especialización y un miembro de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE, analizarán la documentación presentada por los aspirantes y realizarán una entrevista personal con el postulante.

Una vez admitidos los profesionales deberán presentar:

- Póliza de seguro de responsabilidad civil del odontólogo, que deberá tener vigencia durante el cursado de la Carrera
- Certificados de vacuna contra la hepatitis B y Doble adultos.

8. CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO A OBTENER

La carrera de Posgrado Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar exige:

- La asistencia al 80% de las actividades teóricas de cada nivel.
- 100% de trabajos prácticos realizados y aprobados con práctica pre-clínicos y clínicos.
- 100% de módulos aprobados.
- Aprobación del Trabajo Final: elaboración de un Trabajo Final Integrador (TFI).
- Presentación de 2 (dos) casos clínicos de pacientes atendidos integralmente durante el cursado de la carrera. Modalidad de la presentación oral.
- Libre deuda de la Secretaría de Posgrado.

Quiénes cumplieren los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios obtendrá el título académico de Especialista en Prótesis Dentobucomaxilar.

9. PERFIL DEL GRADUADO

El plan de estudios de la carrera, promueve la formación de un especialista con conocimientos y habilidades para realizar el diagnóstico y tratamiento con una visión integral en el campo de la Prostodoncia convencional y sobre implantes, que atienda la salud bucal del paciente como parte de su salud general, que considere los aspectos emocionales de los mismos sustentando la práctica con orientación preventiva y basada en la evidencia científica. Esto permitirá al egresado ser capaz de:

- Desarrollar habilidades para identificar las necesidades y las demandas que puedan presentar los pacientes.

Obtener las competencias necesarias para la planificación, desarrollo y seguimiento de sus intervenciones.

- Adquirir el compromiso con la actualización permanente de la especialidad.
- Alcanzar apertura crítica a nuevas propuestas, enfoques y disciplinas.
- Desarrollar habilidades de observación, enfatizando la práctica y su relación con la teoría.
- Integrar equipos multi e interdisciplinarios de salud cuando el caso requiera.
- Planificar el Plan de Tratamiento adecuado a las necesidades del paciente abordando los diversos grados de complejidad.


Prof. MARTA V. GODOY GUGLIELMINO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROCCIDENTE

- Utilizar las distintas alternativas de prótesis fija, parcial removible, total e implanto asistida en la resolución de los casos clínicos.
- Reconocer distintos tipos de complicaciones tanto quirúrgicas como protéticas del tratamiento rehabilitador.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la planificación y ejecución del tratamiento sobre pacientes. La Especialidad en Prótesis Dentobucomaxilar permitirá una formación sólida en el disciplina, para diagnosticar, pronosticar y rehabilitar casos clínicos de su incumbencia. Formará profesionales con adecuada idoneidad, con una elevada formación científica, humanística, profesional y ética.

10. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA

- Formar profesionales Especialistas en Prótesis Dentobucomaxilar con conocimientos teóricos amplios y probadas destrezas en la práctica clínica realizada con fundamentos éticos; capaces de realizar un correcto diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; que adopten destrezas y habilidades mediante la utilización de técnicas y procedimientos adecuados de acuerdo a cada caso clínico.

11. ESTRUCTURA CURRICULAR

La Carrera tiene una duración de 2 años. La estructura curricular responde a niveles de complejidad creciente y de formación integral. El primer año desarrolla 8 Unidades Curriculares (UC) y 1 Taller y el segundo año consta de 7 Unidades Curriculares (UC) y 1 Taller.

MAPA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

12. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE UNIDADES CURRICULARES (UC)

PRIMER AÑO

UC 1: Introducción a la Prostodoncia. Anatomía e Histología aplicada al diagnóstico.
UC 2: Sistema Estomatognático y Oclusión.
UC 3: Diagnóstico y planificación protésica.
UC 4: Estética en Prostodoncia.
UC 5: Periodoncia y Endodoncia aplicada a la rehabilitación oral.
UC 6: Cirugía aplicada a la prostodoncia e implantología.
UC 7: Materiales dentales aplicados a la Prostodoncia.
UC 8: Prostodoncia y Laboratorio dental.
Taller I para trabajo final integrador.

SEGUNDO AÑO

UC 9: Rehabilitación con Prótesis Fija.
UC 10: Resolución Protésica sobre implantes I.
UC 11 Rehabilitación con Prótesis Total Removible.
UC 12: Rehabilitación con Prótesis Parcial Removible.
UC 13: Resoluciones Protésicas sobre implantes II.
UC 14: Intermediarios oclusales.
UC 15: Ejercicio y responsabilidades Ético-Legales de la profesión.
Taller 2 para el trabajo final integrador.

13. PRESENTACIÓN DE UNIDADES DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

Todas las actividades académicas son obligatorias.

PRIMER AÑO

UC 1: INTRODUCCIÓN A LA PROSTODONCIA. ANATOMÍA E HISTOLOGÍA APLICADA AL DIAGNÓSTICO.

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Dr Jorge Aredes.

Dictantes: Dr Jorge Aredes.



Dra. Bertha Mercedes Valdovinos Zaputovich
Dr. Arturo Martín Gorodner

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.
Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. **Metodología del dictado:** teórico- práctico.

3. **Carácter:** obligatoria.

4. **Carga horaria total:** 33 hs.

15 hs. de teoría.

18 hs. de práctica.

5. **Días y horario del dictado:**

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. **Fundamento:**

La Prostodoncia tiene por objeto devolver al sistema estomatognático las funciones disminuidas o alteradas por la ausencia de piezas dentarias, ya sea por agenesia, extracciones o pérdidas por traumatismo.

El dominio de la anatomía del sistema estomatognático y la histología de los tejidos dentarios, es fundamental en la formación del especialista.

7. **Objetivos:**

Que el alumno sea capaz de:

- Conocer los conceptos generales de la disciplina.
- Reconocer las características anatómicas del sistema estomatognático.
- Identificar las características histológicas de los tejidos dentarios.

8. **Contenidos:**

Conceptos de Prostodoncia. Clasificación. Alcances y limitaciones de la Prostodoncia en la actualidad. Bioseguridad. Ergonomía.

Anatomía descriptiva y funcional del macizo craneo facial. Anatomía e histología dentaria. Anatomía de la ATM.

9. **Metodología de la Enseñanza:**

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inductivos y complejos a partir de diferentes técnicas como clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Se utilizarán clases teóricas como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos y clases teórico prácticas, trabajo en grupo. Las clases prácticas con modalidad de taller tendrán como objetivo mostrar situaciones reales de diagnóstico y plan de tratamiento del desdentado parcial.

10. **Instancias de la Evaluación:**

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

11. **Requisitos de aprobación:**

Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. **Bibliografía:**

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. 1ed. Buenos Aires. Abril 2004.
- Álvarez Cantoni Héctor y colaboradores. Colección Fundamentos, Técnicas y Clínica en Rehabilitación Bucal. Preparaciones Racionales en Prótesis Parcial Fija. Editorial Hacheace. 1999.
- Bruna E, Fabianelli, A. La prótesis fija líneas terminales verticales. Un abordaje racional a la clínica y al laboratorio.
- Fernández Bodereau (h) Bascone Martínez Antonio, Maddalena Alejandro, Maddalena Leopoldo, Naldini Pablo Restauraciones coronarias completas Preparaciones y Sistemas 2010.
- Fernández Bodereau Enrique. Jr; Fernández Bodereau. Enrique. Prótesis Fija e Implantes Práctica Clínica. Ediciones Avances médico dentales, S.L. Madrid. 1996.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.

La Y polo

Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIEMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



- Koeck B. Prótesis Completas. Práctica de la Odontología. Cuarta edición. Elsevier Doyma. 2007.
- Mc Cracken, Prótesis Parcial Removible. 11 edición. Elsevier España 2006.
- Mallat Desplats, E. Prótesis Parcial Removible y Sobredentadura. Elsevier Madrid. España 2004.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Una visao contemporánea. Editora Santos edición 2013.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.
- Rahn. Ivanhoe. Plummer. Protesis Dental Completa. 6 edición editorial panamericana. Buenos aires 2011.
- Shillingbur Herbert T. G, Jr, DD.; Sumiya Hobo, DDS, MSD; PhD. Lowell D Whitsett, DDS, Richard Jacobi, DDS, Brackett. Susan, DDS, MS. Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija Tercera Edición. Quintessence S.L. Barcelona 2000 y 2002.

UC 2: SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO Y OCLUSIÓN.

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Prof. Dr. Prof. Dr. Eduardo Vitantonio.

Dictantes: Prof. Gerardo Gabor.

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico.

3. Carácter: Obligatoria.

4. Carga horaria total: 66 hs.

30 hs. de teoría.

36 hs. de práctica.

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

El conocimiento del Sistema estomatognático y de la oclusión es fundamental en la formación del Especialista. Constituye la base del diagnóstico y plan de tratamiento de las rehabilitaciones funcionales. La odontología actual requiere la actualización continua de los conocimientos para evaluar y resolver las diferentes situaciones clínicas de forma integral que devuelvan el equilibrio funcional del Sistema estomatognático.

Por otra parte, la pérdida parcial o total de las piezas dentarias modifica significativamente el sistema estomatognático y la oclusión de los pacientes. El abordaje de esta problemática sumada a la necesidad de obtener una oclusión estable en la rehabilitación, justifican ampliamente la inclusión de esta unidad en la formación del especialista.

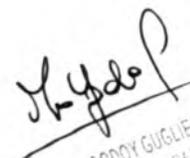
7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar los diferentes componentes: articulación temporo-mandibular, músculos, ligamentos y pieza dentarias, su funcionamiento normal, principios que los rigen y causas que modifican el normal funcionamiento del sistema estomatognático.
- Identificar en los grupos dentarios, articulación temporo-mandibular, y músculos, las manifestaciones de disfunción que alteran y producen algún tipo de patología.
- Desarrollar destrezas para la realización de maniobras clínicas en la mandíbula, que conduzcan a la obtención de posiciones de diagnóstico y de tratamiento.
- Desarrollar habilidades en el manejo de los instrumentos que se utilizan para el diagnóstico y tratamiento de las diferentes enfermedades que afectan al sistema estomatognático.

8. Contenidos:

Sistema estomatognático. Componentes. Funciones. Fisiología y patología. Interrelación con otros sistemas. Sistema neuromuscular de la ATM. Estructuras anatómicas e histológicas. Fisiología articular.


Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMINO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE



Biodinámica de la ATM. Patologías más frecuentes. Diagnóstico. Intermediarios oclusales: placas. Indicaciones, usos y elaboración.

Oclusión. Anatomía dentaria. Morfología oclusal. Niveles de oclusión. Dinámica de los movimientos mandibulares. Desoclusión. Guía anterior. Dimensión vertical.

Oclusión en relación céntrica. Inducción. Articuladores. Tipos y usos. Técnicas de registros y montaje de modelos. Análisis estático y dinámico de modelos montados en articulador. Tratamiento por adición, corrección, y sustracción del modelo.

Sistema estomatognático en el desdentado total. Oclusión del desdentado total.

9. Metodología de Enseñanza:

La modalidad de dictado será de clases teóricas expositivas e interactivas con apoyo multimedia. Talleres con trabajos individuales y grupales, para el análisis y discusión de casos clínicos y resolución de problemas. Demostración de encerado de diagnóstico. Trabajos prácticos sobre modelos y sobre pacientes.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Requisitos de aprobación:

Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. Ied. Buenos Aires. Abril 2004.
- Álvarez Cantoni Héctor y colaboradores. Colección Fundamentos, Técnicas y Clínica en Rehabilitación Bucal. Preparaciones Racionales en Prótesis Parcial Fija. Editorial Hacheace.1999.
- Bruna E, Fabianelli, A. La prótesis fija líneas terminales verticales. Un abordaje racional a la clínica y al laboratorio.
- Bumann Axel, Lotzmann Ulrich. Atlas de diagnóstico funcional y principios terapéuticos en odontología. Editorial Masson. 2000.
- Fernández Bodereau (h) Bascone Martínez Antonio, Maddalena Alejandro, Maddalena Leopoldo, Naldini Pablo Restauraciones coronarias Completas Preparaciones y Sistemas 2010.
- Fernández Bodereau Enrique. Jr; Fernández Bodereau. Enrique. Prótesis Fija e Implantes Práctica Clínica. Ediciones Avances médico dentales, S.L. Madrid.1996.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prostodoncia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Koeck B. Protesis Completas. Práctica de la Odontología. Cuarta edición. Elsevier Doyma. 2007.
- Mc Cracken, Prótesis Parcial Removible. 11 edición. Elsevier España 2006.
- Mallat Desplats, E. Prótesis Parcial Removible y Sobredentadura. Elsevier Madrid. España 2004.
- Manns Fresse, Arturo. Sistema Estomatognático: fundamentos clínicos de fisiología y patología funcional. Edit. Amolca. 2013.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Una visao contemporánea. Editora Santos edicion 2013.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.
- Rahn. Ivahoe. Plummer. Protesis Dental Completa. 6 edición editorial panamericana. Buenos aires 2011.

Stygalop

Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIEMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

- Shillingbur Herbert T. G, Jr, DD.; Sumiya Hobo, DDS, MSD; Ph.D. Lowell D Whitsett, DDS, Richard Jacobi, DDS, Brackett. Susan, DDS, MS. Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija Tercera Edición. Quintessence S.L. Barcelona 2000 y 2002.

UC 3: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN PROTÉSICA.

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Prof. Dr. Eduardo Vitantonio.

Dictante: Prof. Dr. Eduardo Vitantonio.

Prof. Dr. Pablo Lewin.

Dr. Guillermo Rosa.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología del dictado: teórico- práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total: 66 hs.

30 hs. de teoría.

36 hs. de práctica.

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

El diagnóstico clínico en Prosthodontia tiene relación con el éxito final de la rehabilitación. Un diagnóstico clínico certero asegura una correcta planificación del caso clínico, acotando los tiempos de trabajo y permitiendo arribar a resultados satisfactorios desde el punto de vista funcional y estético.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Reconocer las características del caso clínico.
- Indicar estudios complementarios.
- Realizar impresiones y modelos preliminares.
- Diagnosticar y planificar el tratamiento de los casos clínicos presentados.

8. Contenidos

Historia Clínica. Examen extraoral. Análisis del rostro de frente y de perfil. Análisis de la sonrisa. Análisis estético. Examen intraoral, estático y funcional. Tejidos dentarios y paradentarios. Tejidos blandos. Evaluación de los pilares. Topografía de los maxilares desdentados. Zonas de soporte, de alivio y de sellado posterior. Características diferenciales de los maxilares. Tipos de hueso. Clasificación.

Exámenes complementarios. Estudios radiográficos. Radiografías periapicales, oclusales, panorámicas y cefalometría. Tomografía convencional y computarizada. Tomografía de Haz Cónico (Cone Beam). Resonancia. Interpretación de tomografía y resonancia.

Impresiones, modelos preliminares. Estudios de los modelos. Clasificación de Kennedy.

Diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento en rehabilitación oral.

Normalización del Terreno protético. Relación de la prosthodontia con las disciplinas odontológicas (ortodoncia, cirugía, periodoncia, oclusión endodoncia, operatoria, radiología).

Taller de fotografía Clínica.

9. Metodología de la Enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inductivos y complejos a partir de diferentes técnicas como clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Se utilizarán clases teóricas como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos y clases teórico prácticas, trabajo en grupo. Las clases prácticas con modalidad de taller tendrán como objetivo mostrar situaciones reales de diagnóstico y plan de tratamiento.

10. Instancias de la Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

Hayedo

Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE



11. Requisitos de aprobación:

- Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. Ied. Buenos Aires. Abril 2004.
- Álvarez Cantoni Héctor y colaboradores. Colección Fundamentos, Técnicas y Clínica en Rehabilitación Bucal. Preparaciones Racionales en Prótesis Parcial Fija. Editorial Hacheace.1999.
- Bruna E, Fabianelli, A. La prótesis fija líneas terminales verticales. Un abordaje racional a la clínica y al laboratorio.
- Fernández Bodereau (h) Bascone Martínez Antonio, Maddalena Alejandro, Maddalena Leopoldo, Naldini Pablo Restauraciones coronarias Completas Preparaciones y Sistemas 2010.
- Fernández Bodereau Enrique. Jr; Fernández Bodereau. Enrique. Prótesis Fija e Implantes Práctica Clínica. Ediciones Avances médico dentales, S.L. Madrid.1996.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prostodoncia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Koeck B. Protesis Completas. Práctica de la Odontología. Cuarta edición. Elsevier Doyma. 2007.
- Mc Cracken, Prótesis Parcial Removible. 11 edición. Elsevier España 2006.
- Mallat Desplats, E. Prótesis Parcial Removible y Sobredentadura. Elsevier Madrid. españa 2004.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Uma visao contemporânea. Editora Santos edicion 2013.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.
- Rahn. Ivantoe. Plummer. Protesis Dental Completa. 6 edición editorial panamericana. Buenos aires 2011.
- Shillingbur Herbert T. G, Jr, DD.; Sumiya Hobo, DDS, MSD; PhD. Lowell D Whitsett, DDS, Richard Jacobi, DDS, Brackett. Susan, DDS, MS. Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija Tercera Edición. Quintessence S.L. Barcelona 2000 y 2002.

UC 4: ESTETICA EN PROSTODONCIA.

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable: Prof. Dr. Pablo Lewin.

Dictantes: Prof. Dr. Pablo Lewin.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico.

3. Carácter: Obligatoria.

4. Carga horaria: 33 hs.

-15 hs. de teoría

-18 hs. de práctica

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

La evaluación de los aspectos faciales, dentolabiales, gingivales, dental y fonéticos permiten al clínico mejorar la calidad de su trabajo, ayudándole a crear rehabilitaciones que no solo se integren a la cavidad bucal sino también en relación al rostro del paciente.

El análisis y la comprensión de componentes de la estética son fundamentales en la formación del especialista.


Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIELMONI
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

ES COPIA FIEL



7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Reconocer las componentes que integran el análisis estético.
- Analizar la presencia de los distintos componentes estético en cada caso clínico.
- Diagnosticar y planificar según los requerimientos estéticos de cada caso.
- Valorar la importancia del análisis estético dentro del plan de tratamiento integral en prostodoncia.

8. Contenidos:

Diagnóstico y planificación en estética

Psicología de la estética. Historia de la belleza. Representación social de la belleza. El gusto estético. Diagnóstico estético. Armonía de forma y tamaño. Color. Topografía de superficie. Opalescencia y Fluorescencia. Translucidez y Opacidad. Armonía gingival. Simetría. Armonía oclusal. Estética facial. Cefalometría. Diseño de la sonrisa. Biotipos gingivales. Magnificación como herramienta y uso de microscopio clínico. Encerado diagnóstico y mock-up. Llaves de duplicación y comprobación. Mapeo del color.

Marketing y gestión del paciente con demanda estética

La estética como especialidad odontológica. Cambios dinámicos en el ejercicio profesional. Psicología del paciente que demanda estética. Comunicación. Manejo de las expectativas. La prueba física (Odontólogo – Instalaciones – equipamiento y servicio). La urgencia estética. Instrumental y equipamiento. Tipología del paciente-cliente.

Manejo de tejidos blandos: estética

Tratamiento periodontal estético. Biotipos gingivales y pronóstico. Cirugía periodontal resectiva vs reconstructiva. Injerto libre de tejido. Tratamiento de las retracciones. Manejo del tejido peri-implantario. Transferencia en PIA con perfil de tejidos blandos

Provisionales y blanqueamiento

Del encerado al mock-up. Llaves de duplicación. Técnica del mock-up. Tipos. Provisionalización. Materiales (metacrilatos, bis acril, resinas compuestas). Blanqueamiento interno y externo. Tipos. Preparación del sustrato dentario para la rehabilitación estética. Tratamiento de los tejidos blandos. Mock-up con metacrilatos y bis acril. Tallado y preparación de provisionales. Work-shop de blanqueamiento.

9. Metodología de Enseñanza:

Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Se realizará lectura analítica y crítica de literatura asociada a la temática en cuestión. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los talleres tendrán como objetivo desarrollar destrezas y habilidades para la ejecución práctica de los contenidos teóricos.

10. Instancias de Evaluación: la evaluación teórica se realizará mediante un cuestionario escrito semiestructurado. La adquisición de habilidades y competencias clínicas será evaluado de acuerdo al desempeño de los cursantes en cada actividad realizada en la unidad curricular.

11. Requisitos de aprobación

- Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.
- Aprobar el examen escrito semiestructurado.
- Cumplimentar de manera satisfactoria el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. Ied. Buenos Aires. Abril 2004.
- Álvarez Cantoni Héctor y colaboradores. Colección Fundamentos, Técnicas y Clínica en Rehabilitación Bucal. Preparaciones Racionales en Prótesis Parcial Fija. Editorial Hacheace. 1999.
- Hirata R. Tips. Claves en odontología estética. Ed. Medica Panamericana. 2012
- Joly, Mesquita, Carvalho. Reconstrucción estética de tejidos. Procedimientos plásticos y regenerativos periodontales y periimplantarios, Ed. Med. Panamericana. 2011.
- Manauta Layers J. An atlas of composite resin stratification. Quintessence. 2012
- McNeill, Charles. Fundamentos científicos y aplicaciones prácticas de la oclusión. Editorial Quintessence. 2005.
- Pascal Magne y Urs Ulser. Restauraciones de porcelana adherida en dientes anteriores. Metodo biomimético. Quintessence. 2011



- Peter E. Dawson. Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de los problemas oclusales, Masson, 1995.
- Peter E. Dawson DDS. Functional Occlusion: From TMJ to Smile Design, 1e (Inglés). Mosby, 2006.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Sidney Kina y A Burguesa. Invisible, Restauraciones estéticas cerámicas. Ed Med Panamericana. 2008
- Shillingbur Herbert T. G, Jr, DD.; Sumiya Hobo, DDS, MSD; PhD. Lowell D Whitsett, DDS, Richard Jacobi, DDS, Brackett. Susan, DDS, MS. Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija Tercera Edición. Quintessence S.L. Barcelona 2000 y 2002.

UC 5: PERIODONCIA Y ENDODONCIA APLICADA A LA REHABILITACIÓN ORAL.

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Prof. Dr. Jorge Aredes.

Dictantes: Prof. Javier Monzón
Prof. Graciela Gualdoni.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. **Metodología de dictado:** Teórico- práctico.

3. **Carácter:** Obligatoria.

4. **Carga horaria total:** 33 hs.

15 hs. de teoría.

18 hs. de práctica.

5. **Días y horario del dictado:**

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

La salud de los tejidos periodontales contribuye al éxito estético y funcional en la rehabilitación protésica. La inclusión de esta unidad curricular pretende que el especialista en Prostodoncia adquiera los conocimientos necesarios para el manejo adecuado salud de los tejidos periodontales.

El futuro especialista, debe conocer las características normales de los tejidos periodontales y conservar el espacio biológico compatible con salud en cada restauración realizada. Asimismo, es necesario el conocimiento de las patologías periodontales y pulpares para la detección precoz y su correspondiente derivación a los Especialista en periodoncia y endodoncia respectivamente.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Evaluar y diagnosticar las condiciones endodónticas de las piezas dentarias a rehabilitar.
- Conocer técnicas de baja complejidad para el manejo estético de los tejidos periodontales.
- Adquirir destrezas en el manejo de técnicas para la conservación de la salud de los tejidos periodontales.
- Comprender la importancia de la detección temprana de las patologías periodontales para su correcta derivación.

8. Contenidos:

Definición, conceptos, anatomía e histología aplicada a la prostodoncia, biotipo periodontal: delgado, grueso, mixto. Ancho biológico, espacio biológico. Consideraciones periodontales para el diente pilar. Estética rosa, erupción pasiva alterada

Clasificación para tejidos blandos, tejidos duros, combinadas. Técnicas Nivelación de márgenes, gingivectomía, gingivoplastia, corrección de papilas. Electrocirugía, laser, cirugía plástica periodontal. Aumento de corona clínica. Extrusiones dentarias localizadas con periodonto y sin periodonto. Intrusiones dentarias localizadas, modificación gingival guiada. Post-operatorio: cicatrización de los tejidos, maduración de los tejidos, momento óptimo para las maniobras restauradoras. Terapia de mantenimiento: oportunidad para realizarla, fundamento biológico.

Anatomía y topografía del sistema endodóntico. Zona de riegos y zonas de seguridad. Accidentes operatorios. Evaluación de éxitos y fracasos en endodoncia. Controles clínicos y radiográficos. Retratamiento endodóntico.

Handwritten signature

Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIEMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROCCIDENTE

ES COPIA FIEL



9. Metodología de Enseñanza:

La modalidad de dictado será de clases teóricas expositivas e interactivas con apoyo multimedia. Talleres con trabajos individuales y grupales, para el análisis y discusión de casos clínicos y resolución de problemas. Trabajos prácticos sobre modelos y sobre pacientes.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de un caso clínico y su resolución, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Requisitos de aprobación:

- Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

Periodoncia

- Bottino, MA. Nuevas tendencias: 4 Periodoncia. Sao Paulo, Artes Médicas, 2008.
- Echeverría García, J. J. y Blanco C. Manual SEPA de periodoncia y terapéutica de implantes. Buenos Aires, Panamericana, 2005
- Lindhe, J.; Lang, N. P. y Karring, T. Periodontología clínica e implantología odontológica. Tomo I. 5a ed. 1a reimp. Bs. As., Panamericana, 2011.
- Newman, M. G.; Takei, H. y Carranza. Carranza. Periodontología clínica. 9a ed. México, McGraw-Hill Interamericana, 2004.
- Romanelli, H; Adams, E. y Schinini, G. 1001 Tips en periodoncia. Del fundamento biológico a la práctica clínica. Paso a paso. Caracas, AMOLCA, 2012.
- Rossi, GH. Atlas de odontología restauradora y periodoncia. Bs. As., Panamericana, 2004
- Sato, N. Cirugía periodontal; atlas clínico. Barcelona, Quintessence, 2005

Endodoncia

- Bertoldi Hepburn, A. Rehabilitación posendodóntica. Base racional y consideraciones estéticas. Bs.As., Médica Panamericana, 2012.
- Canalda Sahli, C. y Brau Aguadé, E. Endodoncia; técnicas clínicas y bases científicas. 2a.ed. Barcelona, Masson, 2006
- Cohen, S. y Hargreaves, K. M. Vias de la pulpa. 9 ed. Madrid, Elsevier, 2008.
- Estrela, C. Ciencia endodóntica San Pablo, Artes Médicas, 2005
- Gutmann, J. L.; Dumsha, T. C. y Lovdahl, P.E. Solución de problemas en endodoncia. Prevención, identificación y tratamiento. 4a ed. Madrid, Elsevier, 2007
- Ingle, J. I. y Bakland, L. K. Endodoncia. 5a ed. México, McGraw-Hill Interamericana, 2005.
- Leonardo, M R. Endodoncia: tratamiento de los conductos radiculares. Volúmenes I y II. Sao Paulo, Artes Medicas, 2005.
- Leonardo, M. R. y De Toledo Leonardo, R. Sistemas rotatorios en endodoncia. Instrumentos de níquel-titanio. San Pablo, Artes Médicas, 2002
- Lima Machado, M E de Endodoncia de la biología a la técnica. Colombia, MOLCA, 2009.
- Soares. I. J. y Goldberg, F. Endodoncia. Técnica y fundamentos. 1ª ed. Buenos Aires, Panamericana, 2008

UC6: CIRUGÍA APLICADA A LA PROSTODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Dr. Roque Oscar Rosende.

Dictantes: Dr. Roque Oscar Rosende.

Esp. Sebastian Krupp.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico.

3. Carácter: Obligatoria.

4. Carga horaria total: 60 hs.

30 hs. de teoría.

30 hs. de práctica.

Obispo
Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIELMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

ES COPIA FIEL



5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs.

6. Fundamento:

La implantología es una alternativa de resolución protésica que permite la rehabilitación del sistema estomatognático en forma integral.

La inclusión de esta unidad curricular se fundamenta en la necesidad de formar al futuro especialista en Prostodoncia para que integre junto al especialista en cirugía y periodoncia, equipos interdisciplinarios.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Establecer un diagnóstico desarrollando un plan de tratamiento integral para la rehabilitación implantológica.
- Conocer los diferentes componentes protésicos para las rehabilitaciones implantológicas.

8. Contenidos:

Implantes: definición, clasificación, principios básicos de la implantología. Oseointegración: concepto, Terminología. Componentes: Tornillo de Prótesis, cofia, análogo, cofia de transferencia, tapón de cicatrización o tornillo higiénico, pilar (tipos atornillado, cementado y para retenedor), cuerpo del implante. Diseños: diferentes sistemas. Superficies y tratamiento superficiales. Estructura mecánica de los implantes.

Biomateriales para los implantes dentales: Requisitos, Propiedades, Compatibilidad biológica y compatibilidad mecánica. Clasificación.

Sistemas de implantes oseointegrados. Características. Descripción de los diferentes sistemas existentes. Implantes de hexágono interno, externo, conexión tipo morse.

Interfase hueso-implante.

Estudio clínico, valoración clínica bucal, valoración médica. Estudios radiográficos. Estudios especiales. Diagnóstico, planificación del tratamiento quirúrgico. Instrumental. Código de colores.

Consideraciones pre-intra operatoria. Desarrollo de la técnica quirúrgica. Cuidados post operatorios controles post operatorios. Relación prostodoncia- cirugía- periodoncia.

9. Metodología de Enseñanza:

Las clases teóricas serán expositivas e interactivas con apoyo multimedial. Talleres con trabajos individuales y grupales, para el análisis y discusión de casos clínicos y resolución de problemas. Trabajos prácticos sobre modelos.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de un caso clínico y su resolución, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Requisitos de aprobación:

-Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

-Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Bechelli, Alberto Horacio Carga inmediata en implantología oral. -- Buenos Aires, Providence Editorial, 2003.
- El Askary, Abd El Salam. Cirugía estética reconstructiva en implantes. ---- Barcelona, Espaxs, 2005.
- Block, Michael S. Atlas en color de cirugía implantológica dental. -- Buenos Aires, Médica Panamericana, 2002.
- Bottino, Marco Antonio. Nuevas tendencias 5: implantodoncia. -- Sao Paulo, Artes Médicas, 2008.
- Chiapasco, Matteo. Rehabilitación implantosoportada en casos complejos. ---- Caracas, Amolca, 2006.
- Cranin, A. Norman. Atlas de implantología oral. -- 2a. ed. ---- España, Harcourt, 2000.
- Dinato, José Cícero. Implantes oseointegrados: cirugía y prótesis. -- Sau Paulo, Artes Médicas, 2003.
- Donado Rodríguez, Manuel. Anatomía implantológica, bases morfológicas y su aplicación clínica en implantología dental. ---- Barcelona, Ars Médica, 2003.
- Gaudy, Jean-François. Atlas de anatomía implantológica. ---- Barcelona, Elsevier Masson, 2008.
- Hernandez Alfaro, Federico. Injertos oseos en Implantología: Tecnicas y aplicaciones clinicas. ---- Barcelona, Quintessence Books, 2006.

Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIEMONE
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

- Jiménez López, Vicente Carga o función inmediata en Implantología: Aspectos quirúrgicos, protéticos, oclusales y de laboratorio. ---- Barcelona, Quintessence, 2004.
- Misch, Carl E. Implantología contemporánea. -- 3a. ed. ---- España, Elsevier, 2009.
- Padullés i Roig, Esteban. Manual de Implantología para el Higienista Dental. ---- Barcelona, Nexus médica, 2005.
- Palacci, Patrick. Odontología Implantológica Estética Manipulación del Tejido Blando y Duro. ---- Barcelona, Quintessence Books, 2001.
- Peñarrocha Diago, María. Atlas quirúrgico de implantología oral. ---- Majadahonda, Ergon, 2013.
- Raspall, Guillermo. Cirugía oral e implantología. -- 2a. ed. -- Buenos Aires, Médica Panamericana, 2006.
- Todescan, Francisco Fernando. Implantología Contemporánea: cirugía y prótesis. -- Sao Paulo, Artes Médicas, 2005.

UC 7: MATERIALES DENTALES APLICADOS A LA PROSTODONCIA.

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable: Dra Andrea Kaplan

Dictantes: Dra Andrea Kaplan

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico.

3. Carácter: Obligatoria.

4. Carga horaria: 33 hs.

15 hs. de teoría.

18 hs. de práctica.

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

El conocimiento de los Biomateriales aplicados a la prostodoncia permitirá al alumno de posgrado, desarrollar criterios técnicos y clínicos, para la selección, uso y aplicación, de los diferentes materiales. El estudio de los materiales requiere una permanente actualización debido a los avances tecnológicos en la temática, permitiendo ampliar el espectro de soluciones clínicas.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar los materiales utilizados en Rehabilitación con prostodoncia y sus propiedades.
- Seleccionar los biomateriales a utilizar en la Rehabilitación con prostodoncia.
- Obtener en base al conocimiento biológico y técnico previo la destreza la realización de las distintas técnicas.
- Realizar a partir del plan de tratamiento las diferentes técnicas que lleven a la resolución del caso clínico.

8. Contenidos:

Estructura general de los materiales. Clasificación de los materiales. Propiedades físicas y mecánicas. Materiales de impresión. Clasificación. Hidrocoloides. Siliconas (de registros, de impresión, siliconas para máscaras gingivales) y Polieter. Materiales para obtención de modelos. Yesos. Resinas epóxicas. Materiales para inclusión. Revestimientos.

Ceras para encerado de diagnóstico, para colado, ceras para registros, ceras para procedimientos de laboratorio.

Resinas acrílicas. Clasificación y aplicación. Resinas para base de prótesis, para cubetas, para patrón, para provisorios.

Materiales metálicos. Aleaciones nobles y no nobles. Materiales de anclaje intraradicular. Soldaduras.

Materiales cerámicos. Cerámicas sobre metal y cerámicas puras. Materiales combinados.

Materiales para adhesión. Principios de las Técnicas de adhesión a los sustratos. Ácidos, materiales para acondicionamiento dentinario, silanos, adhesivos.

Materiales de fijación. A base de ionómeros. A base de resinas: autocurado, fotocurado y duales.

Cementos provisorios.

Dientes artificiales. Clasificación, características y aplicación.


Prof. MARÍA Y. GODOY GUGLIELMO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORT-ESTE

Materiales para la detección de contactos e interferencias. Clasificación según su aplicación. Según su forma de presentación (Film, ceras, spray, líquidos)

Materiales para Registros. Resinas para base, Materiales de rebasado. Acondicionadores de tejidos. Dientes artificiales.

9. Metodología de Enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo trabajar con los materiales dentales.

10. Instancias de Evaluación: la evaluación teórica se realizará mediante un cuestionario escrito estructurado. El desempeño será evaluado de acuerdo al desempeño de los cursantes en cada actividad realizada en la unidad curricular.

11. Requisitos de aprobación

- Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Anusavice K. J.; Phillips R.W. Ciencia de los materiales dentales. 11° Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. 2004. Cap 11, 15, 19, 20-23, 26-27 y 30.
- Combe, E.C. Materiales dentales. Editorial Labor. Barcelona 1990.
- Craig RG, O'Brien WJ, Powers JM. Materiales dentales: propiedades y manipulación. 6ª ed. Madrid: MOSBY, 1996. Caps.10 al 14.
- Craig RG, Ward ML, eds. Materiales de odontología restauradora. Caps. 12 al 19. 10ª Ed. Madrid. HarcourtBrace, 1998.
- Macchi RL. Materiales dentales. 4ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2007.
- Skinner, O.W.; Phillips, I.W.; La Ciencia De Los Materiales Dentales, 9a. Edición, 1992. Editorial Mundi, Buenos Aires, Argentina.
- O'Brien WJ. Dental Materials and their selection. Quintessence. 2002.
- Smith B. Utilización clínica de los materiales dentales. Barcelona: Masson, 1996.
- Toledano M, Osorio R. Sanchez F, Osorio E. Arte y ciencia de los Materiales Odontológicos. Madrid: Avances, 2003.
- Vega Del Barrio JM. Materiales en Odontología. Fundamentos Biológicos, Clínicos, Biofísicos y Físico-Químicos. Madrid: Avances, 1996.
- Price RB, Ferracane JL, Shortall AC. Light-Curing Units: A Review of What We Need to Know. J Dent Res. 2015 Sep;94(9):1179-86. doi: 10.1177/0022034515594786.
- Ferracane JL. Resin composite--state of the art. Dent Mater. 2011 Jan;27(1):29-38. doi: 10.1016/j.dental.2010.10.020.
- Rueggeberg FA. State-of-the-art: dental photocuring--a review. Dent Mater. 2011 Jan;27(1):39-52. doi: 10.1016/j.dental.2010.10.021.
- Van Meerbeek B, Yoshihara K, Yoshida Y, Mine A, De Munck J, Van Landuyt KL. State of the art of self-etch adhesives. Dent Mater. 2011 Jan;27(1):17-28. doi: 10.1016/j.dental.2010.10.023.
- Pashley DH, Tay FR, Breschi L, Tjäderhane L, Carvalho RM, Carrilho M, Tezvergil-Mutluay A. State of the art etch-and-rinse adhesives. Dent Mater. 2011 Jan;27(1):1-16. doi: 10.1016/j.dental.2010.10.016.

UC 8: PROSTODONCIA Y LABORATORIO DENTAL.

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Prof. Dr. Jorge Aredes.

Dictantes: Prof. Juan Ramón Farina

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Curso teórico – práctico.

3. Carácter: obligatorio.

4. Carga horaria total: 33 hs.

15 hs. de teoría.

18 hs. de práctica.

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs.

6. Fundamento:

La prostodoncia requiere del profesional tanto el conocimiento de las técnicas y materiales a utilizarse en el trabajo clínico como aquellas necesarias para la confección extraoral de las piezas protéticas a ser instaladas luego en el paciente.

El conocimiento de los materiales, técnicas y procedimientos que conllevan a la realización de las piezas proteicas, permiten una correcta comunicación e interacción entre el odontólogo especialista y el técnico de laboratorio dental, pudiendo así trabajar realmente en equipo, desde el conocimiento integrado entre lo técnico y clínico. Gran parte del éxito de las rehabilitaciones protésicas tiene directa relación con los procedimientos de laboratorio y la comunicación con el Técnico dental.

Es necesario que el futuro especialista comprenda todos los pasos técnicos, tiempos de laboratorio y requerimientos necesarios para la elaboración de los diferentes dispositivos protésicos requeridos en una rehabilitación integral.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender la dinámica de trabajo de los Laboratorios dentales.
- Describir las diversas técnicas de confección de piezas coladas e inyectadas.
- Indicar los pasos técnicos para la realización de piezas ceramometálicas.
- Explicar el procedimiento para la confección de los diversos tipos de prótesis acrílicas.
- Enunciar los pasos para la realización de un esqueleto de Cobalto Cromo.
- Seleccionar laboratorios acorde a las exigencias del caso clínico a rehabilitar.
- Perfeccionar la forma de comunicación e interacción con los Técnicos de los laboratorios dentales.
- Acordar la utilización de protocolos de trabajo que faciliten las indicaciones técnicas y clínicas.
- Valorar al laboratorio dental como parte fundamental del trabajo en prostodoncia.

8. Contenidos:

Contenidos:

Técnicas de laboratorio en relación a prótesis fija, prótesis removibles parciales y totales. Prótesis convencional e implanto asistida. Tiempos de trabajo y requerimientos de laboratorio. Protocolos de trabajos de laboratorio.

Bioseguridad: Desinfección de las impresiones, y de los dispositivos protésicos. Manejo de la infección cruzada.

9. Metodología de la Enseñanza:

Se realizará exposición dialogada con apoyo multimedial. También talleres y seminarios para el trabajo en pequeños de grupos.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

11. Requisitos de Aprobación

Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Bassi F, Previgliano V, Shierano, G. Rehabilitación protésica. Prótesis Parcial Removible. Editorial Amolca 2011.
- Bortolotti L. Prótesis Removible clásicas e innovaciones. Editorial Amolca. 2007.
- García Michelelsen JL, Olavarría Astudillo LE. Diseño de Prótesis Parcial Removible Secuencia Paso a paso. Editorial Amolca 2005.
- Jahangiri L, Moghadam M, Chol M, Ferguson M. Casos Clínicos en Prostodoncia Amolca 2012.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Mc Cracken, Prótesis Parcial Removible. 11 edición. Elsevier España 2006.
- Mallat Desplats, E. Prótesis Parcial Removible y Sobredentadura. Elsevier Madrid. España 2004.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Una visao contemporánea. Editora Santos edición 2013.
- Mezzomo E, Makoto Suzuki R. Rehabilitación Oral Contemporánea. Amolca. 2010.


Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ES COPIA FIEL



- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.

TALLER I PARA LA ELABORACION DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI).

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Prof. Dr. Rolando Juárez.

Dictante: Prof. Dr. Rolando Juárez.

2. Metodología de dictado: Teórico - práctico,

3. Carácter: Obligatorio

4. Carga horaria: 20hs.

10 hs. de teoría.

10 hs no presenciales.

5. Días y horarios de dictado:

Sábado de 8 a 18 hs.

6. Fundamento:

La primera etapa en cualquier investigación científica es la búsqueda bibliográfica, la reunión crítica y el contraste del corpus documental de todas las fuentes de información disponible en relación con el o los temas a investigar. La práctica de los profesionales Especialista en Prosthodontia, supone el acercamiento a la literatura científica, como una forma de profundizar en el conocimiento científico de la disciplina para alcanzar la actualización permanente.

7. Objetivos:

- Comprender la importancia de la investigación documental para la elaboración de proyectos de investigación, revisiones bibliográficas, artículos científicos, tesis, trabajos finales.
- Proveer los recursos necesarios para una correcta investigación documental en el marco de la investigación científica en prosthodontia.
- Organizar la búsqueda de información científica calificada de acuerdo a los códigos y normativas de trabajos de investigación aplicada y clínica.
- Aplicar los principios y normas de la bibliometría.
- Diagramar y realizar búsquedas bibliográficas.
- Promover el análisis crítico de la literatura científica a través de espacios de reflexión y dialogo.
- Conocer los métodos estadísticos, apropiados a cada situación y su correcta aplicación.

8. Contenidos:

Búsqueda de información científica: Literatura científica. Organización del almacenamiento de la información bibliográfica. Acceso manual y electrónico a la información sobre la documentación bibliográfica. Ingreso y manejo de la información en bases de datos en Ciencias de la salud. Bibliometría. Introducción a la estadística: Datos, Presentación de datos.

Redacción científica. Comunicación oral y escrita: texto. Condiciones de un texto. Texto científico. La redacción científica. Tipos de textos científicos: sus reglas.

Redacción de artículos científicos, Trabajos de investigación, monografías, revisiones, tesis, etc.

Pautas de elaboración del trabajo final integrador.

9. Metodología de la enseñanza:

Clases expositivas dialogadas con apoyo multimedia. Clases teórico- prácticas, talleres con trabajos individuales y grupales, ejercitación de búsquedas avanzadas en las principales bases de datos biomédicas.

Talleres con lectura y discusión de artículos científicos. Dinámica de grupos y foros para expresar conclusiones de los trabajos analizados.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación consistirá en la elaboración de un trabajo que contenga las siguientes referencias:

- Búsqueda bibliográfica de la temática seleccionada para la Elaboración del Trabajo Final.
- Elaboración de referencias bibliográficas.

En la producción se valorará la utilización correcta de indicadores, normas y principios enseñados en las clases teórico- practicas.


Prof. MARIA V. GODDY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

11. Requisitos de aprobación:

- Acreditar asistencia al 80% de las actividades programadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía

- Bosh García C. La técnica de investigación documental. 12a. ed. México: Editorial Trillas; 20003.
- Cázares Hernández L. Técnicas actuales de investigación documental, J.a..ed. México: Editorial Trillas; 2004.
- Celis de la Rosa A. Bioestadística España: El Manual Moderno; 2004.
- Coppo J. Fundamentos y metodología de la investigación científica. Corrientes: Moglia; 2005.
- Polit D. Investigación científica en ciencias de la salud, 3° ed. México: Interamericana: J 937.
- Samaja J, Epistemología y metodología. Buenos Aires: Eudeba; 1995.
- Argunon Pallas JM, Jirnénez Villa .1, Martín Zurro A, Vilardell Tarrés M. Publicación Científica Biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación ..Madrid~ Elsevier España; 2010.
- González Reyna S. Manual de redacción e investigación documental. Ila, ed. México: Editorial Trillas; 2002.
- Manterola C. Análisis Crítico De La Literatura biomédica, Rev Med Clin Condes 2009,20 (3): 371-381.
- Outomuro D. Reflexiones sobre el estado actual de la ética en investigación en 1ª Argentina. Acta Bioeth ka 2004, X (1): 8 1-9

SEGUNDO AÑO

UC 9: REHABILITACIÓN CON PRÓTESIS FIJA.

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Prof. Dr. Eduardo Vitantonio. Prof. Guillermo De Pino.

Dictantes: Prof. Dr. Eduardo Vitantonio.
Prof. Guillermo Depino.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.
Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico - práctico.

3. Carácter: Obligatoria.

4. Carga horaria total: 66 hs.

30 hs. de teoría.
36 hs. de práctica.

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

La Rehabilitación con Prótesis Fija nos brinda los conocimientos y principios básicos para resolver los problemas del paciente parcialmente desdentado. Pretende formar al profesional en el diagnóstico y tratamiento integral para devolver las funciones alteradas y estabilizar el Sistema Estomatognático.

7. Objetivos:

- Evaluar y diagnosticar la necesidad de la rehabilitación con prótesis fija.
- Adquirir destreza en los pasos de las técnicas involucradas en la rehabilitación con prótesis fija.
- Valorar la importancia de devolver forma, función y estética.

8. Contenidos:

Principios estéticos. Impresiones. Materiales e Instrumentales. Restauraciones intraradicular. Indicaciones. Postes. Consideraciones endodónticas a tener en cuenta. Clasificación de los distintos tipos de postes. Consideraciones generales para su instalación y fijación. Perno muñón. Clasificación según la técnica de impresión: directo o indirecto, según la pieza dentaria: uni o multirradicular, según su construcción: una pieza o seccionado.

Preparaciones para incrustaciones. (onlay - inlay). Técnica de tallado según el material restaurador. Instrumental. Impresión. Modelos. Pruebas clínicas Adhesión. Fijación. Carillas indirectas. Tipos de preparaciones. Fundamentos para lograr el éxito a largo plazo. Indicaciones de preparación del diente. Protocolo de adhesión.

Restauraciones de recubrimiento total: Coronas. Permanentes y provisorias. Estéticas. Metálicas y Mixtas. Preparaciones. Principios biomecánicos, pulpares, periodontales. Oclusales. Áreas: central y periférica. Zonas: de tope, deslizamiento, de anclaje, de ajuste y sellado periférico.

Métodos para la separación gingival: físicos, químicos, quirúrgicos, electro quirúrgicos.

Elaboración de modelos definitivos. Registros funcionales y estéticos. Comunicación con el laboratorio.

Pruebas de las estructuras. Fijación. Controles.

9. Metodología de la enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo trabajar en la resolución de diferentes casos clínicos. Las clases prácticas centrarán la estrategia de resolución de casos clínicos en la atención de pacientes.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Requisitos de Aprobación

-Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

-Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. 1ed. Buenos Aires. Abril 2004.
- Álvarez Antoni Héctor y colaboradores. Colección Fundamentos, Técnicas y Clínica en Rehabilitación Bucal. Preparaciones Racionales en Prótesis Parcial Fija. Editorial Hacheace.1999.
- Alvarenga de Olivera, Alberto. Comprender Planificar y Ejecutar. El universo estético de las restauraciones en Cerámica. Editorial Amolca. 2014.
- Bruna E, Fabianelli, A. La prótesis fija líneas terminales verticales. Un abordaje racional a la clínica y al laboratorio. Amolca 2012
- Castellani, Darío. La preparación de pilares para coronas de metal-ceramica: atlas-texto de prótesis fija. Author, Publisher, Espaxs, 1996.
- Drago C. Peterson T. Procedimientos de Laboratorio en Implantes Paso a paso. Editorial Amolca. 2012.
- Fernández Bodereau (h) Bascone Martínez Antonio, Maddalena Alejandro, Maddalena Leopoldo, Naldini Pablo Restauraciones coronarias Completas Preparaciones y Sistemas 2010.
- Fernández Bodereau Enrique. Jr; Fernández Bodereau. Enrique. Prótesis Fija e Implantes Práctica Clínica. Ediciones Avances médico dentales, S.L. Madrid.1996.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prostodoncia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Jahangiri L, Moghadam M, Chol M, Ferguson M. Casos Clínicos en Prostodoncia Amolca 2012.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Lanata, E. y col. Operatoria Dental. 2 edición. Editorial alfaomega grupo editor. Buenos aires Argentina 2011
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Uma visao contemporânea. Editora Santos edicion 2013.
- Mezzomo E, Makoto Suzuki R. Rehabilitación Oral Contemporánea. Amolca. 2010.
- Milleding P. Preparaciones para Prótesis Fija. Amolca 2013.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.

- Shillingbur Herbert T. G, Jr, DD.; Sumiya Hobo, DDS, MSD; PhD. Lowell D Whitsett, DDS, Richard Jacobi, DDS, Brackett. Susan, DDS, MS. Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija Tercera Edición. Quintessence S.L. Barcelona 2000 y 2002.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.

UC 10: RESOLUCIÓN PROTÉSICA SOBRE IMPLANTES I.

1. Cuerpo Docente

Profesor Responsable: Prof. Dr Jorge Aredes. Prof. Juan Ramón Farina

Dictante: Prof. Dr Jorge Aredes. Prof. Juan Ramón Farina.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico-práctico.

3. Carácter: Obligatorio

4. Carga horaria total: 66 hs.

30 hs. de teoría.

36 hs. de práctica.

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

La utilización de implantes osteointegrables para la rehabilitación con prótesis fija ha producido una serie de mejoras con respecto a los tratamientos con coronas y puentes convencionales, importante de destacar y valorar a la hora de llevar a cabo la sustitución de una o varias piezas dentales.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Incorporar los conocimientos clínicos y técnicos necesarios para el abordaje de los diferentes casos.
- Desarrollar competencias de diagnóstico y planificación de rehabilitaciones con prótesis fija sobre implantes.
- Resolver los casos clínicos con un abordaje interdisciplinario.

8. Contenidos:

Prótesis fija implantosoportada. Tipos de prótesis fija unitaria, atornillada, cementada y provisionales. Reproducción del terreno. Registro interoclusal. Diseño y selección de aditamentos protésico. Emergente a medida. (UCLA). Colados y sobre colados. Distintos diseños. Ventajas y desventajas. Indicaciones. Procedimiento de laboratorio. Modelos de trabajo. Elaboración Material y técnicas. Uso de máscara gingival. Colados Metales Tipos. Pruebas clínicas de las coronas implantosoportada: Emergentes, casquete, adaptación control clínico y radiográfico. Relación interoclusal y con elementos adyacentes.

Instalación de la restauración definitiva. Emergente. Atornillado. Uso de llave guía torquímetro. Corona cementada. Cementos diferentes tipos y técnicas. Atornillada. Atornillado. Uso de llave guía torquímetro.

9. Metodología de la Enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo trabajar en la resolución de diferentes casos clínicos. Las clases prácticas centrarán la estrategia de resolución de casos clínicos en la atención de pacientes.

10. Instancias de la Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Condición de aprobación:

-Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

-Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Alonso, Albertini, Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. Ied. Buenos Aires. Abril 2004.
- Basker RM, Davenport JC, Thomason JM, Tratamiento protésico en pacientes Edéntulos. Editorial Amolca 2012.
- Drago C. Peterson T. Procedimientos de Laboratorio en Implantes Paso a paso. Editorial Amolca. 2012.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prostodoncia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Koeck B. Protesis Completas. Práctica de la Odontología. Cuarta edición. Elsevier Doyma. 2007.
- Jahangiri L, Moghadam M, Chol M, Ferguson M. Casos Clínicos en Prostodoncia Amolca 2012.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Una visao contemporánea. Editora Santos edicion 2013.
- Mezzomo E, Makoto Suzuki R. Rehabilitación Oral Contemporánea. Amolca. 2010.
- Milano V, Desiate A. Prótesis Aspecto gnatólogicos. Conceptos y procedimientos. Amolca 2011.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica materiales dentales. Glosario. Editorial Amolca. 2008.
- Rahn. Ivanhoe. Plummer. Protesis Dental Completa. 6 edición editorial panamericana. Buenos aires 2011.
- Shafie H. Manual clínico y de laboratorio de las sobredentaduras con implantes. Editorial Amolca. 2009.
- Sanfilippo F. Bianchi A. Sobredentaduras Implantosoportada. Editorial Amolca. 2007.
- Telles Daniel. Prótesis Total Convencional y sobre implantes. Sao Paulo. Santos 2011.

UC 11: REHABILITACIÓN CON PRÓTESIS TOTAL REMOVIBLE.

1. Cuerpo Docente

Profesor Responsable: Dr. Norberto Fassina. Esp Liliana Varela

Dictante: Dr. Norberto Fassina. Esp Liliana Varela

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología del dictado: Teórico-práctico

3. Carácter: Obligatorio

4. Carga horaria total: 66 hs.

30 hs. de teoría.

36 hs. de práctica.

5. Días y horarios del dictado:

Jueves viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs.

6. Fundamentación:

Las condiciones socioeconómicas de gran parte de la población, sumadas al aumento de la expectativa de vida del adulto mayor, hacen que la rehabilitación con prótesis total convencional sea aún hoy, una opción de tratamiento efectivo. Formar al especialista en este campo de la disciplina le permitirá brindar respuestas a la demanda real de la población de la región.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Incorporar los conocimientos clínicos y técnicos necesarios para el abordaje de los diferentes casos.
- Desarrollar competencias destinadas a la resolución de casos clínicos en este campo de la disciplina.
- Rehabilitar pacientes desdentados totales.


Prof. MARIA V. GODOY GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

8. Contenidos:

Impresiones preliminares. Clasificación en relación a la presión. Modelos preliminares Diseños de la cubeta individual. Tipos de cubetas según material y técnicas. Cubeta rodete. Pruebas clínicas de la cubeta. Técnica de ajustes de la cubeta. Materiales detectores de contacto y de presión. Recorte y remarginado. Impresión definitiva. Modelos. Registros convencionales. Registros funcionales y estéticos del desdentado total. Placas de registros. Obtención del plano de oclusión y de la dimensión vertical. Arco facial. Registros maxilocraneales. Cinemática mandibular. Dispositivos de registros para la relación céntrica. Registros con BOPAYACU. Montaje en articulador. Registros de los parámetros necesarios para el articulado dentario. Análisis estético. Color. Guías de color. Toma de color. Articulado dentario. Controles clínicos del articulado dentario. Encerado. Terminación. Instalación. Pruebas de ajustes. Controles mediatos e inmediatos. Indicaciones y Protocolo de cuidado de las Prótesis totales.

Sobredentaduras en Prótesis completa dento soportada Indicaciones contraindicaciones. Planificación y selección de los pilares. Reproducción del terreno. Registros interoclusal. Diseño y selección de aditamentos protésicos: imanes, aditamentos a bola, attaches, barras. Procedimiento de laboratorio. Fabricación y preparación de emergentes. Prueba clínica. Controles. Indicaciones. Mantenimiento.

10. Metodología de enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo trabajar en la resolución de diferentes casos clínicos. Las clases prácticas centrarán la estrategia de resolución de casos clínicos en la atención de pacientes.

11. Instancias de evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

12. Requisitos de aprobación:

- Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

13. Bibliografía:

- Alonso, Albertini, Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. 1ed. Buenos Aires. Abril 2004.
- Basker RM, Davenport JC, Thomason JM, Tratamiento protésico en pacientes Edéntulos. Editorial Amolca 2012.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prosthodontia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Koeck B. Protesis Completas. Práctica de la Odontología. Cuarta edición. Elsevier Doyma. 2007.
- Jahangiri L, Moghadam M, Choi M, Ferguson M. Casos Clínicos en Prosthodontia Amolca 2012.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Uma visao contemporânea. Editora Santos edición 2013.
- Mezzomo E, Makoto Suzuki R. Rehabilitación Oral Contemporánea. Amolca. 2010.
- Milano V, Desiate A. Prótesis Aspecto gnatológicos. Conceptos y procedimientos. Amolca 2011.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.
- Rahn. Ivahnove. Plummer. Protesis Dental Completa. 6 edición editorial panamericana. Buenos aires 2011.
- Telles Daniel. Prótesis Total Convencional y sobre implantes. Sao Paulo. Santos 2011.


Prof. MARÍA V. CECOT GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

UC 12: REHABILITACIÓN CON PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE.

1. Cuerpo Docente

Profesor Responsable: Esp Javier Gonzalez Maglio.

Dictante: Esp Javier Gonzalez Maglio.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico

3. Carácter: Obligatorio

4. Carga horaria: 33 hs.

15 hs. de teoría

18 hs. de práctica

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs.

6. Fundamento:

La Rehabilitación con Prótesis Parcial Removible nos brinda los conocimientos y principios básicos para resolver los problemas del paciente parcialmente desdentado, capacitando para el diagnóstico, planificación y ejecución de un plan de tratamiento integral que lleve a la recuperación de la salud bucal.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Explorar y reconocer el terreno protético para determinar la factibilidad de una rehabilitación protética.
- Seleccionar la técnica de impresión, elaborar modelos de estudio y de trabajo teniendo en cuenta las particularidades del caso.
- Elaborar la prótesis parcial removible teniendo en cuenta los criterios clínicos, estéticos y funcionales respetando los pasos de la técnica.

8. Contenidos:

Definición y finalidad. Indicaciones. Diagnóstico pronóstico y plan de tratamiento.

Patologías estomatológicas en relación a la PPR.

Clasificaciones en Prótesis Parcial Removible. Consideraciones generales, principios bio-mecánicos en PPR, soporte, anclaje y retención. Estudio de las cargas por vía dentaria, por vía mucosa y por dentaria y mucosa. Análisis de las distintas técnicas que se emplean para la construcción de una PPR por colado.

Paralelógrafo. Eje de inserción, su búsqueda. Búsqueda del ecuador protético. Eliminación de ángulos retentivos. - Elementos protéticos y sus funciones. Ángulos convenientes e inconvenientes –

Componentes de la PPR. Retenciones directa e indirecta. Diferentes tipos de retenedores. Teoría de diseño. Consideraciones generales del diseño. Diseño preliminar en PPR. Preparaciones dentarias.

Planos guías, lechos y repisas. Diseño de la cubeta individual. Impresiones definitivas. Modelos duplicación de modelos. Prueba de la estructura colada. Enfilado dentario. Instalación y Controles.

Prótesis PPR combinada. Uso de ataches diferentes tipos. Procedimiento de laboratorio.

9. Metodología de la enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo trabajar en la resolución de diferentes casos clínicos. Las clases prácticas centrarán la estrategia de resolución de casos clínicos en la atención de pacientes.

10. Instancias de Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Requisitos de Aprobación:

-Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

-Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.


Prof. MARIA V. GODOY GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE



12. Bibliografía:

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. Ied. Buenos Aires. Abril 2004.
- Bassi F, Previgliano V, Shierano, G. Rehabilitación protésica. Prótesis Parcial Removible. Editorial Amolca 2011.
- Bortolotti L. Prótesis Removible clásicas e innovaciones. Editorial Amolca. 2007.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prostodoncia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Garcia Michelesen JL, Olavarría Astudillo LE. Diseño de Prótesis Parcial Removible Secuencia Paso a paso. Editorial Amolca 2005.
- Jahangiri L, Moghadam M, Chol M, Ferguson M. Casos Clínicos en Prostodoncia Amolca 2012.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de la Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Mc Cracken, Prótesis Parcial Removible. 11 edición. Elsevier España 2006.
- Mallat Desplats, E. Prótesis Parcial Removible y Sobredentadura. Elsevier Madrid. España 2004.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Una visao contemporánea. Editora Santos edición 2013.
- Mezzomo E, Makoto Suzuki R. Rehabilitación Oral Contemporánea. Amolca. 2010.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica Materiales dentales Glosario. Editorial Amolca. 2008.

UC 13: RESOLUCIONES PROTÉSICAS SOBRE IMPLANTES II

1. Cuerpo Docente.

Profesor Responsable: Esp. Luis Caputo.

Dictante: Esp Luis Caputo.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico.

3. Carácter: Obligatorio

4. Carga horaria: 33 hs

15 hs. de teoría

18 hs. de práctica

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

La utilización de implantes osteointegrables como aditamentos de retención de las prótesis totales, ha proporcionado excelentes resultados. La evolución científica y tecnológica en esa área ofrece el respaldo necesario para que el especialista indique este tipo de rehabilitación, como la mejor alternativa posible, por esta razón en la actualidad, la resolución protésica implanto retenida, no puede estar ausente en la formación del Especialista en Prostodoncia.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Desarrollar competencias de diagnóstico y planificación de rehabilitaciones con implantes.
- Incorporar los conocimientos clínicos y técnicos necesarios para el abordaje de los diferentes casos.
- Resolver los casos clínicos con un abordaje interdisciplinario.

8. Contenidos:

Sobredentaduras en prótesis implanto soportada. Indicaciones. Contraindicaciones. Tipo de impresiones. Cubetas Abiertas y cerradas. Componentes para impresiones. Modelos diagnósticos y guías quirúrgicas. Diseño y elaboración de sobredentaduras sobre implantes. Retenedores para sobredentaduras. Tipos de retenedores. Fase protésica y de laboratorio de la elaboración de la sobredentaduras.

M. Godot
Dra. MARÍA ELISABETH GODOT GUGLIELMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



9. Metodología de la Enseñanza:

Las técnicas y estrategias utilizadas serán variadas dependiendo de la orientación temática específica. Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo trabajar en la resolución de diferentes casos clínicos. Las clases prácticas centrarán la estrategia de resolución de casos clínicos en la atención de pacientes.

10. Instancias de la Evaluación:

La evaluación de los contenidos teóricos se efectuará mediante un cuestionario semiestructurado. El desempeño y las destrezas alcanzadas serán evaluados mediante el seguimiento de los cursantes en cada actividad realizada.

Se promoverá la presentación individual de una situación odontológica y la solución para resolverla, fundamentando el criterio seleccionado.

11. Condición de aprobación:

Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.

Aprobar el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Alonso, Albertini, Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. 1ed. Buenos Aires. Abril 2004.
- Basker RM, Davenport JC, Thomason JM, Tratamiento protésico en pacientes Edéntulos. Editorial Amolca 2012.
- Drago C. Peterson T. Procedimientos de Laboratorio en Implantes Paso a paso. Editorial Amolca. 2012.
- Fradeani M. Rehabilitación Estética en Prosthodontia Fija. Análisis Estético. Un acercamiento sistemático al tratamiento protético. Editorial Quintessence. SL Barcelona 2006.
- Koeck B. Prótesis Completas. Práctica de la Odontología. Cuarta edición. Elsevier Doyma. 2007.
- Jahangiri L, Moghadam M, Chol M, Ferguson M. Casos Clínicos en Prosthodontia Amolca 2012.
- Johnson T, Stokes C, Wood D, Patrick D, Wildgoose D. Fundamentos de Tecnología Dental. Un enfoque paso a paso. Editorial Amolca 2012.
- Maziero Volpato y col. Prótesis odontológicas. Uma visao contemporânea. Editora Santos edicion 2013.
- Mezzomo E, Makoto Suzuki R. Rehabilitación Oral Contemporánea. Amolca. 2010.
- Milano V, Desiate A. Prótesis Aspecto gnatólogicos. Conceptos y procedimientos. Amolca 2011.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo I. Editorial Amolca. 2007.
- Preti G y cols. Rehabilitación Protésica. Tomo II. Editorial Amolca. 2008.
- Preti G. Rehabilitación Protésica. Tomo III. Clínica materiales dentales. Glosario. Editorial Amolca. 2008.
- Rahn. Ivahoe. Plummer. Protesis Dental Completa. 6 edición editorial panamericana. Buenos aires 2011.
- Shafie H. Manual clínico y de laboratorio de las sobredentaduras con implantes. Editorial Amolca. 2009.
- Sanfilippo F. Bianchi A. Sobredentaduras Implantosoportada. Editorial Amolca. 2007.
- Telles Daniel. Prótesis Total Convencional y sobre implantes. Sao Paulo. Santos 2011.

UC 14: INTERMEDIARIOS OCLUSALES EN PROSTODONCIA.

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable: Prof. Dr. Jorge Aredes.

Dictantes: Prof. Dr. Jorge Aredes.

Auxiliares de clínica:

Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.

Esp. Daniel Pablo Rosa.

2. Metodología de dictado: Teórico- práctico.

3. Carácter: Obligatoria.

Prof. MARIA V. GODDY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

ES COPIA FIEL



4. Carga horaria: 33 hs.

15 hs. de teoría
18 hs. de práctica

5. Días y horario del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamento:

El conocimiento del uso y funciones de los intermediarios oclusales aplicados a la prostodoncia permitirá al alumno de posgrado, desarrollar criterios técnicos y clínicos, para la selección, uso y aplicación, de los diferentes instrumentos para cada caso clínico.

El estudio de las diferentes escuelas de oclusión y sus aplicaciones clínicas a través de intermediarios oclusales, así como el creciente uso de los mismos en conjunto con otras ramas de la profesión odontológica, requiere una permanente actualización en la temática, para permitir ampliar el espectro de soluciones clínicas e integrar diferentes visiones en la atención integral del paciente.

7. Objetivos:

Que el alumno sea capaz de:

- Reconocer los diferentes intermediarios oclusales y sus características
- Diferenciar los usos e indicaciones de los intermediarios oclusales.
- Seleccionar el instrumento clínico a utilizar en la Rehabilitación con prostodoncia según sus necesidades justificando la elección.
- Obtener, en base al conocimiento biológico y técnico previo, la destreza en la realización de las distintas técnicas.
- Realizar, dentro de un plan de tratamiento integral, las diferentes técnicas que lleven a la confección de un intermediario oclusal.
- Valorar el uso de intermediarios oclusales como parte del tratamiento prostodóntico.

8. Contenidos:

Intermediarios oclusales. Tipos y clasificaciones. Escuelas de oclusión y su relación con el uso de intermediarios oclusales. Fundamento Fisiológico para su uso. Indicaciones y Contraindicaciones. Relación con los trastornos de Articulación temporomandibular. Que pueden lograr y que no los intermediarios oclusales. Dimensión Vertical. Relación céntrica. Ferulización. Protectores bucales. Intermediarios oclusales y Deportología. Intermediarios oclusales y Apneas. Intermediarios oclusales, movimiento dentaria y sus relaciones con la ortodoncia. Materiales de confección. Técnicas de construcción. Adaptación interna y externa. Uso de articuladores. Relación con la rehabilitación oral.

9. Metodología de Enseñanza:

Se abordarán los saberes previos por medio de procesos analíticos, inducidos en clases teóricas interactivas, colaborativas o mixtas. Las clases magistrales funcionarán como principio general de sustentación teórica para la exposición organizada de conceptos y contenidos. Se realizará lectura analítica y crítica de literatura asociada a la temática en cuestión. Las clases teórico prácticas, trabajos en grupos y los taller tendrán como objetivo desarrollar destrezas y habilidades para la ejecución practica de los contenidos teóricos.

10. Instancias de Evaluación: la evaluación teórica se realizará mediante un cuestionario escrito semiestructurado. La adquisición de habilidades y competencias clínicas será evaluado de acuerdo al desempeño de los cursantes en cada actividad realizada en la unidad curricular.

11. Requisitos de aprobación

- Acreditar una asistencia del 80% a las actividades programadas.
- Aprobar el examen escrito semiestructurado.
- Cumplimentar de manera satisfactoria el 80% de los trabajos solicitados.

12. Bibliografía:

- Alonso- Albertini- Bechelli. Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral. 1ed. Buenos Aires. Abril 2004.
- Álvarez Cantoni Héctor y colaboradores. Colección Fundamentos, Técnicas y Clínica en Rehabilitación Bucal. Preparaciones Racionales en Prótesis Parcial Fija. Editorial Hacheace.1999.
- Okenson J. P. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 4 ed. Mosby. Madrid. 1999.
- Shillingbur Herbert T. G, Jr, DD.; Sumiya Hobo, DDS, MSD; PhD. Lowell D Whitsett, DDS, Richard Jacobi, DDS, Brackett. Susan, DDS, MS. Fundamentos Esenciales en Prótesis Fija Tercera Edición. Quintessence S.L. Barcelona 2000 y 2002.


Prof. MARIA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ES COPIA FIEL



- Peter E. Dawson. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas oclusales, masson, 1995.
- Peter E. Dawson DDS. Functional Occlusion: From TMJ to Smile Design, 1e (Inglés). Mosby.2006
- Mauricio Rubiano Carreño. Tratamiento con Placas y Corrección Oclusal por Tallado Selectivo. Amolca. 2005
- Ash, Major M; Ramfjord S. Oclusión. 4ª ed. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana. 1996
- McNeill, Charles. Fundamentos científicos y aplicaciones prácticas de la oclusión. Editorial Quintessence. 2005
- Stanley J, Thomas P. Occlusion. The dental clinics of North America. Vol 39. Num 2. 1995.
- Bailey D. Sleep Disorders. Overview and relationship to orofacial pain. Dental Clinics or North America. Vol 41. Num 2. 1997.
- Ranalli D. Prevention of sports related traumatic dental injuries. Dental Clinics or North America. Vol 44. Num 1. 2000.

UC 15: EJERCICIO Y RESPONSABILIDADES ÉTICO-LEGALES DE LA PROFESIÓN

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable: Prof. Leonor Ariasgago

Dictante: Prof. Leonor Ariasgago

2. Metodología del dictado: Teórico-práctico

3. Carácter: Obligatorio

4. Carga horaria total: 30 hs

20 hs. teoría.

10 hs. de práctica.

5. Días y horarios del dictado:

Jueves- viernes y sábado: de 8hs a 13 hs y de 14.00 hs a 20 hs

6. Fundamentación:

La formación de profesionales plantea actualmente un conjunto de desafíos que van más allá de la educación científica y tecnológica. Debido a la complejidad de los contextos en los que deben desarrollar sus prácticas, se hace necesario fortalecer la formación en competencias para la práctica profesional.

El presente modulo supone el conocimiento de una serie de normas que delimitan y ordenan los distintos campos y modalidades de la profesión odontológica, cuyo conocimiento y significado preciso son imprescindibles para el desenvolvimiento del Odontólogo desde los puntos de vista organizativo, ético, económico y laboral.

Todos las temáticas tratadas le permitirán al egresado integrarse profesionalmente a la realidad social, y comprometerse con las demandas sentidas de la comunidad a la que pertenece, prestando sus servicios de salud especializados con el más alto conocimiento de la Odontología y con el más elevado espíritu humanista, teniendo siempre como eje la Ética que orienta la conducta profesional.

La propuesta apunta a la comprensión de la responsabilidad de su ejercicio profesional acorde a las normas jurídicas vigentes, así como también pretende preparar al futuro especialista a resolver eficazmente las diversas y múltiples situaciones individuales que connotan toda relación paciente - profesional.

7. Objetivos:

- Afianzar y cumplimentar los principios deontológicos que rigen la profesión con la internalización de normas éticas y conceptos de responsabilidad moral y jurídica.
- Reflexionar sobre la importancia de la Bioética en la relación paciente profesional.
- Identificar prioridades y derechos del paciente.
- Comprender los principios legales que reglamentan el ejercicio profesional.
- Interpretar la responsabilidad del odontólogo en el ejercicio de su profesión.

8. Contenidos:

Marco legal del ejercicio de las profesiones de la salud. Análisis de la normativa vigente. Reglamentación. Documentos odontolegales. Ejercicio legal e ilegal de la profesión odontológica. Intrusismo. El ejercicio de las especialidades odontoestomatológicas en Argentina. Ética profesional. Ética y moral, elementos para la reflexión. Ética normativa, ética aplicada. Deontología profesional. Códigos deontológicos y tribunales de ética. Ética y responsabilidad social. Bioética: principios bioéticos. Normas en la investigación de seres humanos. Consentimiento informado. Responsabilidad Profesional. Aspectos que comprende. Elementos esenciales. Responsabilidad Civil. Fundamentos. Responsabilidad contractual y extracontractual. Deberes y obligaciones del profesional. Factor de

Stefano
Prof. MARIA V. GODOY GUGLIEMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ES COPIA FIEL

atribución, culpa médica: impericia, imprudencia, negligencia, inobservancia de los deberes a su cargo. Origen y fundamento del delito. Tipo de daños. La prueba en la responsabilidad profesional. Secreto Profesional. Tipos. Concepto y caracteres. Justa Causa. Consecuencias jurídicas.

9. Metodología de enseñanza:

Clases expositivas dialogadas con apoyo multimedial. Talleres con lectura y discusión de artículos científicos. Seminarios de síntesis como forma espontánea de entender, recuperando lo esencial de un determinado universo de datos. Demostraciones: para la confección de documentos, el docente explica y muestra con material de multimedia los pasos de cada trabajo en forma general. Después se entregan casos puntuales para que los participantes realicen la tarea aplicando lo observado en las demostraciones. Taller integrador: Se pretende con esta estrategia integrar los conocimientos teórico-prácticos de las diversas unidades.

10. Instancias de evaluación:

En distintos momentos del curso los alumnos deberán presentar producciones escritas de lo trabajado en clase.

11. Requisitos de aprobación:

Acreditar una asistencia del 80%

Presentación en forma individual o grupal una producción escrita integral de los temas desarrollados en el módulo siguiendo expresas consignas entregadas por el docente que orientaran el trabajo.

12. Bibliografía:

- Aranguren J.L.: Ética. Madrid, España: Ed. Biblioteca nueva, S.L 1997
- Calva Rodríguez R. Bioética. México D.F.: Ed. McGraw Hill.; 2006.
- Código de Ética de la Asociación Odontológica Argentina
- Correa Ramírez, Alberto Isaac “**Estomatología Forense**”. Editorial Trillas. México. 1990.
- Cumplido, Manuel. “**Responsabilidad Profesional del Equipo de Salud. Manual de Información para la buena praxis**”. Ediciones Alveroni. Córdoba. Argentina. 1.997.
- Fraraccio, José Antonio “**Medicina Forense Contemporánea Praxis Médica: Aspectos Médicos legales**”. 1º Ed. Ciudadela: Dosityuna. Ediciones Argentinas. 2008
- Fraraccio, José Antonio “**Medicina Legal**”. Editorial Universidad. Buenos Aires. Argentina. 1.997.
- Fraraccio, José Antonio “**Praxis Médica: Aspectos Médicos legales**”. 1º Ed. Ciudadela: Dosityuna. Ediciones Argentinas. 2008
- Garay, Oscar E. “**Código de Derecho Médico**” Legislación, Doctrina, Jurisprudencia. Editorial - AD-HOC. Buenos Aires. Argentina.1999.
- Gisbert Calabuig, Jorge. “**Medicina Legal y Toxicología**”. Editorial Masson. Barcelona. España. 2.000.
- Highton, Elena I., Wierzb Sandra M. “**La relación Médico – paciente: El Consentimiento Informado**”. 2º Ed. Ad – Oc. Buenos Aires. 2003
- Highton, Elena I., Wierzb Sandra M. “**La relación Médico – paciente: El Consentimiento Informado**”. 2º Ed. Ad – Oc. Buenos Aires. 2003
- Kvitko Luis A. “**El Consentimiento Informado**”. 1º Ed. Ciudadela: Dosityuna. Ediciones Argentinas. 2009.
- Mainetti JA. Bioética sistemática. La Plata: Quirón; 1991
- Maliandi R.: Ética: conceptos y problemas. Buenos Aires: Editorial Biblos. 1991
- Miguel, Ricardo. “**Introducción a la Odontología Legal**”. Facultad de Odontología. Editorial Universidad de La Plata. 2.006
- Moya Pueyo, Vicente y otros – “**Odontología legal y forense**” Editorial Masson S. A. Barcelona. España.1994.
- Rofrano Gustavo J.,Foyo Roberto O. “**Secreto Médico**”. Ciudadela: Dosityuna. Ediciones Argentinas. 2011
- Silva Daniel H. “**La autonomía en la relación Médico – Paciente. Aspectos bioéticos y legales**”. Ciudadela: Dosityuna. Ediciones Argentinas. 2008.
- Velez Correa LA. “**Ética Médica**”. Edit. Carvajal SA Colombia. 1999
- Weingartner, Celia “**Responsabilidad por prestaciones odontológicas**” Ediciones Astrea. Buenos Aires. 1.997


Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

TALLER 2 PARA LA ELABORACION DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI)

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable. Prof. Dr. Rolando Juarez.

Dictante: Prof. Dr. Rolando Juarez.

2. Metodología de dictado: Taller

3. Carácter: Obligatoria

4. Carga horaria: 20 hs.

10 hs. presenciales

10 hs no presenciales

5. Días y horarios del dictado

Sábado de 8 a 18 hs.

6. Fundamentación

El taller se ofrece como instancia de formación para la elaboración y ejecución del Trabajo Final Integrador. Tiene como propósito otorgar a los cursantes herramientas para abordar la temática elegida desde las perspectivas solicitadas por la evaluación y trabajadas en el Taller I. Pretende ser un espacio de articulación entre la teoría y la práctica como instancias de retroalimentación indispensables para fortalecer el trayecto de formación de cada cursante. Se centra en promover la incorporación de competencias relacionadas con los contenidos desarrollados durante el cursado de la carrera y el Taller I y su correspondencia con el o los casos clínicos seleccionados y la construcción de un conocimiento científico. La delimitación de sus contenidos responde a los considerandos del Programa de la Carrera, en términos de coadyuvar a un fortalecimiento de la coherencia sustantiva de los mismos.

7. Objetivos

- Realizar una abstracción conjunta y pormenorizada del trayecto de formación de los alumnos.
- Profundizar e integrar la teoría y la práctica del caso clínico específico.
- Comprender la estructura formal del estudio de casos clínicos.
- Brindar al futuro especialista las herramientas suplementarias para abordar integralmente un caso clínico de Rehabilitación protésica.
- Adquirir competencias para la redacción y publicación científica de casos clínicos.

8. Contenidos:

Prostodoncia basada en la evidencia científica, Glosario y términos. Calidad científica en la red. Niveles de Evidencia.

Análisis crítico de artículos científicos. Evaluación de la literatura biomédica.

Análisis crítico de información. Fuerza de las evidencias y grado de recomendación de los resultados.

Validez interna y externa de los estudios. Análisis de resultado

Pautas para la presentación de un caso clínico. Conocimiento del paciente a través de la historia clínica.

Contexto de presentación: tipo de audiencia y/o lectores. Estructura de un caso clínico para publicación en revistas científicas, Detalles del caso: secuencia lógica (examen físico, análisis, diagnóstico, plan de manejo). Protección del derecho de privacidad de los pacientes.

9. Metodología de la enseñanza

Presentación de un trabajo, estudio de caso con revisión bibliográfica, de una de las temáticas bordadas en el cursado de la carrera.

Talleres con dinámica de grupo para analizar los temas abordados y foros donde se expresaran las conclusiones.

10. Instancias de Evaluación

- Presentación escrita de caso clínico resuelto durante el cursado de la Carrera, siguiendo los pasos de una publicación científica.
- Presentación del o los casos clínicos abordados y finalizados durante el cursado de la

11. Requisitos de Aprobación:

- 80% de asistencia

- Aprobar el 80% de las instancias de evaluación establecida

12. Bibliografía:

- Huston P, Squires BP. Case reports: Information for authors and peer reviewers Can Med Assoc J 1996; 154: 43-44.
- Llanos G, Reyes-Ortiz CA. La alegría de publicar 4. Los cien pecados de la presentación de artículos científicos. Colomb Med 2002;33: 138-[40].


Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE



- Merino-Trujillo, A. Como escribir documentos científicos (Parte 2). Caso Clínico. Salud en Tabasco (Secretaría de Salud, México) 2009, 15(1):852-853. Disponible, en: [htlu ://redalyc...uaemex.mx/pdfCl487/48712088007 .pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdfCl487/48712088007.pdf).
- Watcher RM, Shojania KG, Saint S., Markowitz AJ, Smith M. Learning from our mistakes: quality ground rounds; a ne", ' case-based series on medical error s and patient safety, Ann Intem Med, 2002; 1.36:8.50-

14. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Las clases serán de carácter teórico – prácticas, tendientes a favorecer ámbitos de trabajo que faciliten la integración de saberes, procedimientos y actitudes. Por lo tanto, la selección de dispositivos y de estrategias metodológicas se enmarca en la construcción del conocimiento y en el progresivo desarrollo de competencias basado en la mediación pedagógica. En este marco, las concepciones que lo sustentan sostienen que el proceso educativo es continuo, sistemático y permanente. En la educación de este nivel se debe tener como eje la formación disciplinar y profesional en vista a superar la dicotomía teoría – practica.

Se proponen las siguientes actividades de enseñanza y aprendizaje que suponen instancias de trabajo en grupo total y grupos reducidos.

- Clases Teóricas: presentaciones centrales de temáticas a analizar a través de exposiciones dialogadas y con soporte escrito o digital. Esquematización de ideas centrales.
- Clases teórico- prácticas centradas en lo procedimental con la finalidad que los contenidos teóricos abordados permitan una directa interacción con la praxis.
- Aprendizajes colaborativos, estudio de casos, resolución de problemas. análisis y discusión temática por grupos.
- Pequeños grupos de discusión y para el análisis de materiales de estudio.
- Coloquios, técnicas y estrategias interactivas.
- Seminarios de profundización y análisis.
- Estudio de casos que permite el desarrollo de competencias, promoviendo la investigación, la toma de decisiones, el desarrollo de actitudes éticas y habilidades profesionales.
- Redacción de síntesis conceptuales utilizando procedimientos diferentes,
- Elaboración de documentos y posterior discusión del mismo considerando los ejes analíticos de las unidades desarrolladas.
- Ateneos semanales como instancias de formación a partir de la reflexión de y en la práctica clínica y quirúrgica. Buscando enriquecer la enseñanza y el aprendizaje ofreciendo un ámbito de relación entre la teoría y la práctica, de actualización y comunicación. Los jefes de clínica que tienen a su cargo la atención de distintos casos clínicos presentarán casos reales que requieran una visión interdisciplinaria, revisión de bibliografía y la toma de decisiones consensuadas. Esta estrategia pone en juego la epistemología de la práctica profesional en el campo clínico. .
- Panel de discusión dictado por varios conferencistas desarrollando un tema específico desde diferentes perspectivas o bien un tema en especial dando aportes en las áreas de mayor experticia.

15. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Los cursantes deberán aprobar todas las unidades curriculares y taller correspondientes al primer año para poder cursar el segundo año. Los cursantes deberán tener aprobadas las 2 (dos) Áreas y el Taller para la Elaboración del Trabajo Final Integrado para estar en condiciones de presentar el **Trabajo Final Integrador**

16. METODOLOGÍA DE ASESORAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Se prevén espacios de acompañamiento a los cursantes: tutorías presenciales y virtuales.

Las tutorías estarán a cargo de docentes responsables de cada Unidad Curricular. Las que serán programadas con antelación y teniendo la disponibilidad horaria de los alumnos.

Para la implementación de las tutorías virtuales se utilizará la plataforma de UNNE virtual.

17. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

En cada una de las Áreas- Unidades Curriculares y Talleres los alumnos deberán acreditar una asistencia de 80 % y cumplir con las instancias de evaluación formativa de cada una de las actividades curriculares. La evaluación será individual y continua durante todo el cursado. La calificación será valorativa- numeral.


Prof. MARIA V. GODDY GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

El cuerpo docente de la carrera supervisará en forma continua y personalizada las intervenciones clínicas y quirúrgicas con la finalidad de efectuar un seguimiento para evaluar el grado de avance de los objetivos curriculares planteados en la carrera.

18. ESPECIFICACIONES PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR.

El propósito es que los alumnos realicen la profundización e integración particular en torno a la presentación final de dos pacientes, atendidos en forma integral, en los que se desarrollaran distintas opciones de tratamiento protético integrados para lograr la rehabilitación estético funcional del paciente, justificando las opciones de plan de tratamiento y su desarrollo.

Debe presentar documentadas (Historias Clínicas, Fotos, estudios complementarios: Rx y ficha de cotejo firmada por el docente tutor) la realización de dos trabajos por cada variedad de tratamiento estudiado, contando por validos para tal fin aquellos tratamientos realizados en los pacientes atendidos integralmente:

Los tratamientos deberán incluir mínimamente

- 2 coronas sobre dientes (pueden ser ceramometalicas o libres de metal).
- 2 anclajes radiculares (postes o pernos muñones colados).
- 2 puentes odontológicos o coronas ferulizadas (sobre dientes o implantes).
- 2 incrustaciones (independientemente del material elegido).
- 2 prótesis parciales removibles (una debe ser con esqueleto de co-cr).
- 2 prótesis completas.
- 2 placas oclusales.

La realización de carillas será considerada opcional.

La evaluación tendrá dos momentos, una presentación escrita y una defensa oral.

En la presentación escrita, el alumno deberá indagar sobre una práctica clínica específica operada desde las distintas áreas de formación de la carrera y relevantes para el ejercicio teórico- práctico profesional. Debe contener una clara definición del tema abordado, estar debidamente justificada expresando el conocimiento de las dimensiones teóricas existentes, indicando una exhaustiva exploración de la literatura específica.

La presentación práctica se basa exclusivamente en la resolución del caso clínico. Ambos momentos serán evaluados por lista de cotejo.

La presentación escrita del trabajo deberá realizarse dentro de los 30 días de aprobado el taller de Trabajo Final Integrador. El mismo se defenderá con posterioridad ante un tribunal evaluador conformado por docentes de la carrera de acuerdo a la temática abordada y seleccionados por el Comité Académico y el Director de la Carrera.

El cursado de la Carrera concluye con la aprobación de la presentación escrita y posterior defensa del Trabajo Final Integrador.

19. RECURSOS HUMANOS:

Cuerpo Académico

- **Director de la Carrera:** Dr. Jorge Esteban Aredes

- **Comité Académico:** Dra. Sonia Cecilia Sgroppo.
Dra. Olga Myriam Vasek.
Mgter. María Eugenia Zamudio.
Mgter. Nilda Maria del Rosario Alvarez.
Mgter. Andrea Verónica Galiana.

- **Cuerpo Docente:**

Docentes Estables:

- Dr. Jorge Esteban Aredes.
- Dr. Roque Oscar Rosende.
- Dra. Andrea Kaplan.
- Dr. Norberto A. Fassina
- Dr. Rolando Pablo Juarez.
- Dr Eduardo Vitantonio.
- Esp. Gastón Pablo Lewin.
- Dr. Guillermo Martin Rosa.
- Mgter. Javier Elpidio Monzón.

Dra. Bertha Mercedes Valdovinos Zaputovich
Dr. Arturo Martin Gorodner
Esp. Gerardo Sebastián Gabor.
Prof Juan Ramón Farina
Esp. Graciela Mónica Gualdoni.
Esp. Sebastián Krupp.
Prof. Guillermo Depino
Esp. Liliana Beatriz Varela.
Esp Javier Alejandro Gonzalez Maglio
Esp Luis Guillermo Caputo
Esp. Daniel Pablo Rosa.
Esp. Demetrio Oscar Kulgawczuk.
Esp. Olga Leonor Ariasgago.

• **Docentes Invitados:**

Esp. Alejandro Néstor Rodríguez

DOCENTES ASESORES DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Docentes que conforman el cuerpo académico de la carrera.

PERSONAL DE APOYO

Se cuenta con el apoyo administrativo del personal de la Facultad de Odontología de la UNNE, asignado al área de posgrado y del departamento contable y de administración general de la institución.

IV. RECURSOS MATERIALES

Infraestructura:

Para el desarrollo de la Carrera se dispone de las instalaciones edilicias, (aulas gabinetes, laboratorios, clínicas) de la Facultad de Odontología de la UNNE. Así mismo la Facultad cuenta con infraestructura propia del área de posgrado, constituida por una oficina para la Secretaría de Posgrado, aula de posgrado y clínica de posgrado.

El **aula** para desarrollo de las **clases de posgrado** tiene una superficie de 36,48 m² y cuenta con el equipamiento didáctico y audiovisual adecuado para el dictado de los cursos. Pantalla para proyección multimedia, pizarrón, equipo de computación, cañón de proyección, pantalla táctil mimio-tech, conexión a internet, 40 sillas modelo universitario, siendo la cantidad acorde a la capacidad áulica. Posee iluminación artificial adecuada, ventilación y climatización suministrada por aire acondicionado central. La **Clínica de Posgrado** tiene una superficie de 157,33 m² y cuenta con 18 unidades dentales modelo Nardi herrero completas separadas por sus respectivos boxes que permiten un óptimo desempeño. Cada unidad dental cuentan con cavitador piezo eléctricos con puntas intercambiables, lámpara de fotocurado led y micromotor eléctrico. Además se cuenta con 2 microscopio Estereoscópico binocular para cirugía. La clínica dispone de iluminación natural y artificial adecuada, ventilación proporcionada por las ventanas de paneles corredizos y climatización proporcionada por aire acondicionado central. Posee 2 (dos) dependencias anexas, una oficina para posgrado con una superficie de 10,67m² y una sala de reuniones con una superficie de 12,25 m² y un archivo de 3,46 m².

En relación a las medidas de seguridad e higiene, la institución cuenta con salidas de emergencias correctamente señalizadas, puertas anti pánico, pasa manos y cintas antideslizantes en las escaleras, matafuegos en todos los ambientes, hidrantes, detectores de humo, luces de emergencia, distribuidos conforme a la norma vigente, cámaras de seguridad en los pasillos y en salas de espera.

Respecto de las certificaciones correspondientes a las condiciones de seguridad e higiene emitidas por las autoridades competentes, se detalla a continuación las certificaciones:

- Dirección de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes certifica que los locales donde funcionan los equipos generadores de rayos X no presentan Fuga de Radiación cumpliendo con lo preceptuado en la Ley Provincial N° 3967/84 de adhesión a la Ley Nacional N° 17557/67 "normas relativas a la instalación y funcionamiento de Equipos Generadores de rayos X" Nota 461/09.
- Unidad Especial de Bomberos de la Policía de la Provincia de Corrientes realizó un simulacro de emergencia y capacitaciones para actuar en caso de incendio.

- Certificación emitida por la Unidad Especial de Bomberos de la Policía de la Provincia de Corrientes respecto a las medidas de seguridad contra incendios del Sector Biblioteca.
- Certificación emitida por la Unidad Especial de Bomberos de la Policía de la Provincia de Corrientes del sector Clínicas planta baja, primer piso y Sala de compresores con relación a las medidas de seguridad contra incendios.
- Servicio de Monitoreo Personal de Radiaciones – Informe Técnico expedido por la Empresa BIONICS.

Con respecto a las medidas de Bioseguridad y con objeto de optimizar la gestión de residuos patológicos, el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología por Res 355/07CD aprobó un Programa de Manejo de Residuos Patológicos Anexo I y un Manual de Procedimiento de manejo de Residuos Patológicos Anexo II. Y por la Res N°063/08CD aprobó la Norma de Bioseguridad y Circuito para el Manejo del Instrumental y los materiales en la Práctica Clínica.

La implementación del Programa permite cumplir con lo establecido en la Ley Nacional de Residuos Peligrosos N° 24051. Los residuos generados en la atención odontológica son considerados residuos patológicos. Estos se depositan en bolsas de color rojo que se encuentran disponibles en el ámbito donde se realizan las prácticas clínicas. El procedimiento se lleva a cabo teniendo según lo establecido en los artículos 3° y 4° del Manual de Procedimiento de manejo de Residuos Patológicos. Anexo II de la Resolución 355/07CD.

Para la instalación y funcionamiento de los equipos generadores de rayos X, se tuvo en cuenta la normativa vigente, dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Ley N° 17557/67. Los espacios físicos fueron construidos siguiendo los requerimientos que establece la ley antes mencionada, que exige paredes plomadas de 1mm de espesor. El personal que se desempeña en esta área cumple con las medidas de bioseguridad que aseguran la protección en relación con la exposición a los rayos X, utilizando delantales plomados con y sin cuello tiroideo, dosímetros personales, contando además con biombos plomados rodantes con visor.

Por otra parte, la Facultad de Odontología cuenta con otros servicios que estarán a disposición de la carrera, Servicio de Radiología, Central de Esterilización, Servicio de Cirugía Buco Máxilo Facial, de Periodoncia, Laboratorio de Anatomía patológica, de Microbiología, Estomatología, Hospital Odontológico Universitario, servicio y laboratorio de prótesis.

Equipamiento:

Equipos y recurso didácticos a utilizar: equipamiento general de aulas, proyectores multimedia, televisión, video, pizarra interactiva.

Acceso a Bibliotecas y Centro de Documentación:

Se dispone de la Biblioteca general de la Facultad y de la específica del área de posgrado.

La Biblioteca de la Facultad de Odontología integra la Red de Bibliotecas de la Universidad la que está compuesta por 24 (veinticuatro) Bibliotecas de Facultades e Institutos de la Universidad y de Centros Cooperantes abarcando un amplio espectro de las ciencias.

La información de la Red de Bibliotecas está disponible en el Catálogo en Línea (OPAC) que reúne más de 180.000 documentos y 130.000 volúmenes, donde el usuario puede acceder al mismo desde las computadoras conectadas a la Intranet de la Facultad o por Internet desde cualquier sitio. Semanalmente este catálogo se actualiza.

La Red de Bibliotecas de la UNNE integra la Red de Redes de la República Argentina (RECIARIA) y aporta sus registros en las bases de datos unificados del Sistema Universitario (BDU-SIU).

Con respecto al acervo bibliográfico la Biblioteca de la Facultad de Odontología cuenta con 9.792 volúmenes, los cuales se encuentran registrados en la base de datos PERGAMO. Del total de libros mencionados, corresponden a la Carrera de Grado 7.452 obras; a las carreras de Posgrado 1.063 ejemplares, la Colección Histórica comprende 968 obras y los libros destinados a la Lectura General 309 volúmenes.

Desde el año 2010 a la actualidad se han incorporado al acervo bibliográfico la cantidad de 2090 volúmenes, de los cuales 1608 ingresaron por compra y 482 por donación.

Además la Biblioteca cuenta con una colección de 98 Tesis de posgrado 76 correspondientes a Maestrías, y 22 a Doctorado y 1 tesis de Licenciatura; cuenta también con 62 Monografías varias. También posee 353 obras en soporte alternativos 340 Discos Compactos, 4 Discos Versátiles Digitales, 5 Videgrabaciones, 2 Filminas y 2 Discos Flexibles.

La colección de la Hemeroteca se divide en activa y pasiva, con 85 y 25 títulos respectivamente. La Biblioteca de la Facultad de Odontología posee, ingresando en su base de datos Pérgamo, un total de 3814 fascículos, los que corresponden a 110 títulos de publicaciones periódicas.

Durante los años 2010 y 2011 se registró la compra de 9 títulos (2010 únicamente) y 17 títulos (2010 – 2011) en ambos casos con sus fascículos completos. Esta situación se da como consecuencia de las políticas de importación, que motivan la suspensión del ingreso de las publicaciones periódicas.

Las publicaciones periódicas ingresadas durante el período 2010 – 2015, por vía de canje, comprenden 12 títulos y por donación 5 títulos.

La Biblioteca de la FOUNNE a partir del año 2015 suscribe anualmente licencias para el acceso a libros electrónicos de temáticas relacionadas a la carrera de grado, actualmente posee 132 e-book, que están disponibles para su consulta y lectura en la sala de informática de la Biblioteca.

Con respecto a las bases de datos y el acceso a revistas electrónicas, Desde la página web de la Facultad puede accederse a las bases de datos de acceso gratuito BVS (Biblioteca Virtual de Salud) y Red SECYT. Desde cualquier computadora conectada a internet, que se halle ubicada en la Facultad o por vía remota con una contraseña que se le otorga a solicitud del interesado, (docente o alumno de la Facultad), puede ingresarse a la base de datos EBSCO, cuya suscripción es renovada en forma anual desde el año 2009 hasta la actualidad.

Asimismo se cuenta con un enlace de consulta directa al Catálogo en Línea de la Red de Biblioteca de la UNNE <http://redbiblio.unne.edu.ar/opac.php> desde la página Web de la Facultad de Odontología <http://odn.unne.edu.ar/>, siendo el mismo de consulta gratuita; a través del mencionado enlace se puede acceder a:

Revistas Electrónicas: 11 de Odontología; 12 de Educación Superior;

Bases de Datos: 33 que comprenden la especialidad de odontología, ciencias médicas y disciplinas afines y 19 a Instituciones odontológicas (asociaciones, colegios, círculos y federaciones).

Páginas Web: 15 de Facultades de Odontología argentinas y extranjeras.

Informatización:

La Facultad de Odontología cuenta en el Aula de Informática con 25 computadoras y en el área de Informática de Biblioteca con 25 computadoras para uso de alumnos de posgrado. Así mismo la Facultad cuenta con conexión a internet inalámbrica para ser utilizada por los alumnos del posgrado.

21. RECURSOS FINANCIEROS.

Presupuesto

Fuente de Financiamiento

Los fondos económicos procederán de la inscripción, matrícula anual y cuotas mensuales de los cursante.

Régimen Arancelario:

El cursante deberá abonar una suma de dinero en concepto de inscripción, no reintegrable; una vez aceptado efectivizará una matrícula anual y cuotas mensuales consecutivas, exceptuándose los meses de enero.

Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la carrera.

Sistemas de Becas

Se prevé un sistema de becas para esta carrera contempladas dentro del marco Normativo de la UNNE.

La Facultad de Odontología otorgará becas plenas y medias becas que estarán a consideración del Consejo Directivo de la Facultad.

Los criterios de selección de becarios por la UNNE y los de la FOUNNE están debidamente reglamentado por Resoluciones del Consejo Superior y del Consejo Directivo.


Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

**REGLAMENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN PRÓSTESIS DENTOBUCOMAXILAR**

TÍTULO I: OBJETIVOS Y UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES.

Artículo 1° La carrera de posgrado Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar, en adelante “la carrera”, tiene como fin formar recursos humanos en la disciplina, posibilitando a los egresados odontólogos atender la demanda de la región con una capacitación adecuada en el campo profesional. Se dictará en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, la que aportará los recursos humanos y materiales para su funcionamiento.

TÍTULO II: ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA.

Artículo 2°: La carrera de Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar está organizada de acuerdo con las Normas establecidas por la Resolución Ministerial N° 1168 y las Resoluciones N° 722/98 C.S. de la Universidad Nacional del Nordeste.

Artículo 3°: La Carrera de Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar tendrá la siguiente estructura organizativa:

- Director de la Carrera
- Comité Académico
- Cuerpo Docente

Artículo 4°: La Dirección Académica de la carrera de Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar estará a cargo de un Director designado por el Consejo Superior, con antecedentes académicos relevantes en docencia, investigación y en la especialidad.

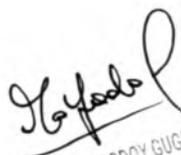
Artículo 5°: El director de la carrera tendrá las siguientes funciones.

- Mantener informado al Comité Académico sobre la marcha de la carrera.
- Planificar, organizar y supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- Proponer, en forma conjunta con el Comité Académico los aranceles que deberán abonar los alumnos.
- Presidir las reuniones del Comité Académico y convocar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad.
- Ejecutar las resoluciones tomadas por el Comité Académico.
- Representar a la carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos universitarios y de otros organismos o instituciones de la región, nacionales e internacionales.
- Elaborar disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera.
- Proponer, en acuerdo con el Comité Académico, la designación de los docentes, del personal pedagógico necesario y modificaciones de la currícula de la carrera que serán consideradas por los órganos correspondientes.
- Elevar el informe evaluativo final con la documentación respaldatoria y la solicitud de los títulos respectivos al Decano, y por su intermedio al Consejo Directivo previa verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos para su expedición.
- Proponer junto con el Comité Académico al Consejo Directivo, los docentes que integraran el Tribunal evaluador de acuerdo al tema seleccionado por el alumno para el trabajo final integrador.

Artículo 6°: El Comité Académico estará integrado por docentes, con titulación de posgrado, de reconocida trayectoria docente y desarrollo profesional, su designación será propuesta al Consejo Directivo para su tratamiento.

Serán funciones del Comité Académico las siguientes:

- Asesorar y orientar en forma permanente en todas las cuestiones relacionadas a la carrera.
- Supervisar y controlar el desarrollo del posgrado y ser interlocutor efectivo con el Director de la carrera.
- Evaluar el proyecto del Trabajo Integrador Final de cada alumno.


Prof. MARÍA V. GODDY GUGLIELMO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



- Vincular académicamente a la carrera con otras carreras de posgrado y con programas interinstitucionales pertinentes.
- Resolver sobre los distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en las normativas pertinentes.

Artículo 7º: El Cuerpo Docente de la Carrera se conformará con Profesionales de reconocida trayectoria, profesores universitarios de Universidades Nacionales quienes acrediten:

- Ser o haber sido Profesores por concurso en alguna Universidad con especialidad en el área.
- Profesionales e investigadores con una sólida formación y de reconocida trayectoria en el área, con título de igual o superior jerarquía a la que otorga la carrera.

El cuerpo docente de cada espacio curricular podrá estar conformado por los siguientes integrantes:

- Profesores Estables: (unidad curricular, rotación hospitalaria, taller, seminario, espacio integrador). Son los docentes asignados a la carrera que forman parte del plantel docente de la Universidad que la ofrece y los provenientes de otras Instituciones Universitarias.
- Profesores Invitados: son aquellos que asuman eventualmente parte del dictado de una actividad académica de la carrera.
- Profesores Auxiliares de Clínica: son docentes estables que colaboran en las actividades clínicas y toda otra actividad que los directivos sugieran.

Artículo 8º: Las funciones de los Profesores estables e invitados serán:

- Elaborar el programa del espacio curricular e implementar su dictado.
- Coordinar el equipo docente para el desarrollo de la propuesta didáctica.
- Coordinar el trabajo entre profesores estables e invitados.
- Realizar el seguimiento de las actividades curriculares de los alumnos.
- Evaluar los trabajos finales para la aprobación del espacio respectivo.
- Mantener contacto permanente con el Director de la carrera.
- Elaborar materiales adicionales y/o actividades extraordinarias en relación a las propuestas metodológicas.

Artículo 9º: Los profesores auxiliares de clínica tendrán las siguientes funciones:

- Colaborar con el profesor estable y/o invitado integrando el equipo docente en la implementación de la propuesta didáctica.
- Colaborar con el seguimiento permanente de los alumnos cursantes en el proceso de enseñanza teórico –práctica de la especialidad.
- Evaluar trabajos teóricos y prácticos para la aprobación del espacio curricular respectivo.
- Asistir a las reuniones de coordinación y evaluación que se requieran para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.
- Colaborar en la elaboración de materiales didácticos adicionales y/o actividades extraordinarias en relación a la propuesta de trabajo.

Artículo 10º: El plan de estudios de la carrera se estructura en dos años de cursado, la estructura responde a niveles de complejidad creciente. El dictado tendrá la modalidad teórico-práctica, distribuidos en unidades curriculares y talleres utilizando diferentes estrategias de enseñanza, clases expositivas dialogadas, talleres, trabajos en pequeños grupos, trabajos prácticos (pre clínico y clínico) y ateneos.

TÍTULO III: DEL SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

Artículo 11º: A los fines del seguimiento del funcionamiento de la carrera el Director junto con el Equipo de Gestión, tendrán a su cargo la tarea de evaluar diferentes aspectos de la carrera y generar documentos para identificar debilidades y fortalezas, a partir de los cuales efectuar recomendaciones de mejoramiento de la calidad de la misma. La evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Si el Comité Académico se ha reunido con la frecuencia que los mismos han establecido y si se han labrado las actas correspondientes a dichas reuniones.
2. Si se han establecidos convenios y otros tipos de vínculos con otras actividades propias de la carrera.


Prof. María Guadalupe Guglielmo
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

3. Si se han desarrollado campañas publicitarias a los fines de dar a conocer la oferta académica si correspondiese.
4. Si se han visualizado debilidades del programa y se han propuesto vías de acción para revertir esta situación.
5. Si los programas de los cursos dictados se corresponden con el plan de estudio establecido por la carrera.
6. Si las actividades áulicas se han desarrollado en tiempo y forma de acuerdo con lo planificado.
7. Si los docentes fueron designados correctamente.
8. Si las condiciones en que se dictaron los cursos fueron las adecuadas para la formación que se pretende dar.
9. Si la metodología de dictado de los cursos, sistema de evaluación y aprobación fueron según lo planificado por la carrera.
10. Si los cursos tuvieron una evaluación por parte de los estudiantes y si la misma fue analizada y se han propuesto cambios en función de dicho análisis.
11. Si la carrera ha realizado una autoevaluación, la cual puede incluir el punto anterior como insumo para dicha actividad.
12. Si se han propuesto actualizaciones o modificaciones curriculares sobre la base de la experiencia realizada.
13. Si se efectúa un seguimiento adecuado de los alumnos que realizan trabajos finales.
14. Si existe la infraestructura que garantice la calidad de la actividad académica propuesta y si la misma está disponible para docentes y estudiantes.

TÍTULO IV: DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE LOS ALUMNOS

Artículo 12º: El postulante deberá poseer el título de odontólogo universitario expedido por Universidades Públicas, Privadas, Nacionales o Extranjeras. Deberá tener un mínimo de 2 años de graduados. Si el Comité Académico lo considera necesario, requerirá el plan de estudio o los programas analíticos de las materias sobre cuya base fue otorgado el título de grado a fin de considerar el ingreso.

Artículo 13º: Los llamados a inscripción se realizarán una vez cumplidas las instancias de evaluación fijadas por el consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.
El mínimo de plazas será un mínimo de 18 y un máximo de 26.

Artículo 14º: El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Director de la Carrera en el período establecido en el artículo anterior y /o en el período indicado a propuesta del Comité Académico.

Los alumnos seleccionados deberán presentar:

- Formulario de inscripción proporcionado por la carrera.
- Copia legalizada del título universitario.
- Certificado de calificaciones de la Carrera de Odontólogo
- Curriculum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (Donde conste el número, datos personales, estado civil y domicilio legal del postulante).
- Fotografía 4 x 4 (dos).
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil sobre praxis médica.
- Certificados de vacunas contra la hepatitis B y Doble adultos.

Artículo 15º: La documentación que se detalla en los Artículos 11, 12 y 13 será presentada en la oficina de Mesa de entradas de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E. y será analizada por el Director, Comité Académico y la Comisión de Posgrado, quienes emitirán su opinión al respecto de la posibilidad de ser aceptado debidamente fundamentado. La dirección de la carrera luego de la entrevista personal y la opinión vertida en base a sus antecedentes, definirá la aceptación final.


Prof. MARIA V. GODDY GUGLIELMO
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

TÍTULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS

Artículo 16°: Los alumnos deberán cursar las asignaturas según lo establecido en el Plan de Estudios, los respectivos programas y el cronograma de la Carrera. Todos los espacios curriculares son de cursado y de aprobación obligatorios.

Artículo 17°: La modalidad y criterio de evaluación respetarán las características específicas y el plan general de la Carrera, así como las fechas en que tendrán lugar, las mismas serán comunicadas a los alumnos al inicio de cada unidad curricular. Los resultados serán asentados en el libro de Actas.

Artículo 18°: Deberán registrar un mínimo de 80 % de asistencia de las actividades presenciales teóricas y 100% de prácticas.

Artículo 19°: Las evaluaciones de las Unidades Curriculares serán de tipo binarias: Aprobado – Desaprobado de acuerdo a la normativa.

Artículo 20°: Los docentes a cargo de cada actividad deberán entregar las calificaciones de los alumnos como máximo a los 15 días corridos de recepcionadas las evaluaciones.

Artículo 21°: El cursado de la Carrera será presencial y aquellos cursantes que no alcancen a cumplimentar los requisitos mínimos establecidos en cada módulo deberán realizar un examen de recuperación por cada uno de ellos, siendo el resultado de esta instancia definitiva para la continuidad en la Carrera. La calificación en esta instancia será binaria Aprobado - Desaprobado. El examen recuperatorio se implementará dentro de los quince días (15) corridos posteriores a la comunicación del resultado.

Artículo 22°: Deberán realizar un trabajo final integrador teórico-práctico basado en dos caso clínico a elección del cursante y cuyo tema forme parte del currículo de la carrera. La presentación del mismo constará de la búsqueda y revisión bibliográfica, diagnóstico y tratamiento. El caso será aprobado por el Comité Evaluador para su aceptación. Para la preparación del trabajo final el cursante contará con la ayuda de un docente de la Carrera que lo asesorará y guiará en todas las instancias en la elección del caso clínico y con un Taller complementario.

Artículo 23°: La presentación del Trabajo Final Integrador deberá ser por escrito dentro de los dos meses de aprobado el taller de Trabajo Final Integrador. Cada cursante deberá presentar un ejemplar foliado y firmado en hoja A4 conteniendo toda la documentación utilizada al efecto.

Artículo 24°: El trabajo final tiene el propósito de lograr la integración de los conocimientos y competencias adquiridos durante la carrera. Una vez aprobada la instancia escrita del trabajo el alumno estará en condiciones de realizar la defensa oral de la misma.

Artículo 25°: Los trabajos serán evaluados por un tribunal propuesto por el Director y un comité evaluador designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. El tribunal estará constituido por docentes de la carrera debiendo ser uno de ellos experto en el tema elegido por los alumnos para la elaboración del trabajo final integrador. La calificación se hará de acuerdo a la reglamentación vigente.

Artículo 26°: La Carrera de Posgrado de Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar se autofinanciará con los aranceles mensuales de los cursantes que deberán cumplimentarse indefectiblemente entre los días 1 al 10 de cada mes.

Artículo 27°: Para todo trámite deberá solicitar Certificación de Libre Deuda Arancelaria expedida por el área administrativo-contable responsable del cobro de aranceles.

Artículo 28°: Quién cumplimente todos los requisitos establecidos en el presente reglamento obtendrá el título de Especialista en Prótesis Dentobucomaxilar.



TÍTULO VI: DEL RÉGIMEN DE LAS BECAS

Artículo 29°: Los alumnos podrán solicitar acceder al Régimen General de Becas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Artículo 30°: Cuando existan convocatorias de becas para estudios de posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, la dirección de la carrera difundirá la misma.

Artículo 31°: Anualmente el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste a propuesta del Decano determinará la cantidad de becas y/o medias becas que esté en condiciones de acordar, fijara su monto y la duración del beneficio.

TÍTULO VII: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

Artículo 32°: las situaciones no contempladas en el presente Reglamento serán resueltas por el Director de la Carrera junto con el Comité Académico.

Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMO
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ES COPIA FIEL